AÑO 21. Sábado 19 de Noviembre de 1864. Santa Isabel reina de Hungría, viuda. NUM. 275.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Superior Civil de la siempre fiel isla de Cuba. —Direccion de Administracion.—Seccion de Administracion general.—El Excmo. Sr. ministro de Ultramar comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior civil de esta isla, con fecha 15 de octubre último la siguiente Real órden: Excmo. Sr.—Para la plaza de oficial primero de la Direccion de Administracion del Gobierno Superior civil de esta isla dotada con el sueldo anual de tres mil pesos anuales de sueldo y vacante por cesacion de don Antonio Ariela que la servia, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar con el carácter de jefe de Negociado de segunda clase á el D. Rafael Medina y Lizana, Interventor general de correos de la propia isla. De Real órden lo comunico á V. P. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Y se publica en la "Gaceta" para los fines consiguientes.

Habana y noviembre 11 de 1864.—*Juan de Ariza.*

Vacante el cargo de administrador del hospital de San Lázaro de esta ciudad por fallecimiento del prebendado D. Marcelino Calleja quien lo desempeñaba, el Excmo. señor Gobernador Superior Civil se ha servido nombrar para que le sustituya al presbítero doncellor Pedro Sanchez.

Lo que se publica en la "Gaceta" para general conocimiento.

Habana, 15 de noviembre de 1864.—*Juan de Ariza.*

Junta Superior de Instruccion pública.—El Ilmo. señor vice-presidente se ha servido disponer que se reuna la junta en pleno el próximo domingo 20 del corriente á las once de la mañana, en el local de costumbre.

Habana, 17 de noviembre de 1864.—El Secretario, *Teodoro Guerrero.*

Administracion general de la Renta de Loteria de la isla de Cuba.—Deseo el dia 16 á 3 del presente mes se encontrarán en la Coleteuría principal á disposicion de los señores suscritores de billetes de Loteria los respectivos al sorteo número 521, que ha de verificarse el 2 de diciembre inmediato. Lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores para los efectos oportunos.

Habana, 12 de noviembre de 1864.—*Rico.*

Junta de Revision de Aprovisionamiento de la isla de Cuba.—Para cumplir con la circular del Excmo. Sr. Gobernador Superior civil, dentro del término fijado en ella, dirijida al Presidente de esta Junta con el objeto de la "Guia de Forasteros," se publicará en los primeros dias del año entrante, y dada cuenta en la junta que se celebrará con tal objeto, se acordó convocar á los Agrimensores que tomaron su residencia en esta capital para que lo participen al referido Presidente para la habita oficina calle de la Estrella n. 101, dentro de tercero dia.

Habana 17 de noviembre de 1864.—El Presidente, *Miguel Antonio Valdés Pedroso.*

Ilustre Ayuntamiento de Guanabacoa.—No habiendo tenido efecto la subasta de los arbitrios de los bailes de Sitia, de puestos fijos, vendedores ambulantes, derechos del rastro, condiciones de carnes, nieves, aguardientes, ilidos de gallos y pregonero así como los servicios de alimentos de presos, alumbrado público de aceite y el de la cárcel, por no haberse presentado licitadores para unos y no llegar las proposiciones hechas en otros al tipo aprobado por la Superioridad al Sr. Teniente Gobernador Presidente, se ha servido señalar nuevamente para su remate el dia 24 á las 11 de la mañana en la sala capitular.—Guanabacoa, noviembre 15 de 1864.—El Secretario Contador, *Manuel de J. Espinela.* 4-19

TRIBUNALES.

Ordinario.—En el incidente á los autos del intestado del Sr. D. Isidoro Aranjuez de Lima promovido por la sociedad titulada "La Alianza," para hacer efectivo el cobro de una cantidad, ha dispuesto por auto mi el señor Alcalde mayor del Corpus que para otra informacion se mande por tres periódicos se anuncie haberse señalado nuevamente el dia 21 del corriente á las ocho de su mañana para el remate en la puerta del juzgado situado en la calle de la Industria n. 92 de los muebles del hacendado D. Ramon Valdor de $200 cada uno á fin de que el que quiera hacer proposicion contra á verificarlo que se le admitirá, teniéndose ya ello presente los efectos del artículo octavo delos estatutos de dicha Compañía.—Lo que se hace saber para que se publique; pero los accionistas estarán obligados á dar conocimiento prévio á la junta directiva lo cual podrá adquirirla á nombre de la sociedad el que pretendiere la compra. De toda transferencia de acciones habrá de tomarse razon en el registro de la sociedad firmando los interesados y el Administrador. Y al efecto libro la presente. Habana 3 de octubre quince de 1864.—Por D. Luis Rodríguez, *Carlos Rodriguez* 3-17

Ordinario.—En los autos testamentario de D. Claro Domínguez, *á intestado de doña* Marta del Carmen Ycoza, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon por auto mi, tenga efecto el remate de la casa situada en la calle de las Virtudes núm. 153, tasada en 3,166 pesos 6 rs., el dia 20 del corriente á las once de la mañana en el juzgado situado en la calle de Gallinatoo núm. 81. Y para su publicacion libro la presente.—Habana y noviembre 17 de 1864 *Manuel Barreo.* 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

De New-York en 4 dias vapa am Liberty cap. Wilson con 1248, con efecto á D. J. de Zaldumbide y cp.—Pasageros 29.

De Santiago y demás puntos de Cuba en 12 dias vapor con Mail. cap. Hoxie con 46, tes. con efectos, á los Sres. San P. Hajo, P. y Comp. y D. R. de Herrera.—Pasageros 44.

De Nagua en 5 dias fragata esp. Pilita, cap. Larringa, ton. 231, con mercancías á los Sres. Gelabert y Hermano.

De Ambares en 52 dias berg. esp. Segundo cap. Landa, ton. 236, con efectos, á D. E. Mert y comp.—Pataj. 1.

☞ Al pesarse el sol no quedaba bique á la vista.

SALIDAS.

Para Matanzas vapa esp. Habanero cap. Fleguer, por la Administracion Mail.

Para Tabasco gol. ing. Vicentita, cap. Mendez.

Para Mentecristi vapor Mulatico, cap. Zaragoza, por la Administracion Militar.

Para Matamoros gol. ing. Alabama, cap. Davis, por D. Rafael Pelez Santa María.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. ing. Córsica, cap. Lemesurier, por D. J. M. Morales y cp.

500 cajas de azúcar, 500 millares y 450 tabacos, 7,091 calcillas de cigarros, 6 barriles aceite, y del depósito 256 pacas algodon y 7-9 bultos efectos.

Para New-York vap. amer. Eagle, cap. Lawrence, por D. J. M. Morales y cp.

402 cajas azúcar, 492 millares y 700 tabacos, 9,340 libras tabaco en rama, y del depósito 168 pacas algodon.

Para Nassau ing. ing. Neredi, cap. Tolx, por Don G. Ramsay.

200 ton. carbon de piedra.

Para Canarias frag. esp. Niña de los Marco, cap. Las Casas, por D. A. Serpa y cp.

5434 cajas azúcar, 2 arrobas café, 9 bocoyes miel de purga, 25 galones miel de abejas, 278 pipas aguardiente, 29 arrobas café, 8 idem picadura, 31 millares y 800 tabacos, 2,900 calcillas cigarros, 257 libras tabaco en rama, 19 arrobas dulce, 25 cuartos, y 2 arrobas raspa.

Para Sisal y Campeche berg. gol. esp. Segunda Cantinera, cap. Bosch, por D. S. Villaverde.

64 arrobas café, 2,000 calcillas cigarros, 15 libras dulce y del depósito 10 bultos.

Para Amberes berg. esp. Nueva Engracia, cap. Iriarte, por D. J. Ponton.

2'00 cajas azúcar, 52 millares y 300 tabacos y 5,523 libras tabaco en rama.

Para Canarias berg. esp. Las Palmas, cap. Rodriguez, por Don J. de la Cruz.

3704 cajas azúcar, 20 bocoyes miel de purga, 5 galones miel de abejas, 216 pipas aguardiente de caña, 8 arrobas cera, 12 millares y 500 tabacos, 5,500 cajetillas y 100 libras dulce.

Para la Coruña y Santander frag. esp. Nemesis, cap. Tejeiro por D. L. G. Barbon.

701 cajas azúcar, 4 arrobas café; 150 pipas aguardiente, 1 millar de tabacos, 209 cajetillas cigarros, 2 arrobas y 24 libras dulce, y 4+1 varas madera.

Para Halifax berg. ing. Spanish Main, cap. Lasomberg, por D. J. Whitman.

En lastre.

Para Pórdland barca amer. St. Jago. cp. Monatfort, por los Sres. Noy y Stocker.

En lastre

Para San John barca ing. Active, cap. Soteanger, por D. J. Whitman.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Gibara berg. esp. Tremp, cap Prats, con 100 tercios tabaco.

De Cuba, Gibara y Nuevitas, vap esp. Maisi, cap. Calvetó, con 266 sacos café, 3 tercios cera, 14259 tabaco torcido, 609 cueros al pelo.

De Gibara gol. Angela pat. Bergel, con 1000 tercios tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Teja, gol. Dichosa de Bajas pat. Rodriguez, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

Vapor americano LIBERTY.—*D. J. A. Lennes.*—D. R. Green.—D. A. Horn—D. B. L. Barne y familia—D. H. M' Colloph—D. J. Arone—D. N. Otto—D. Cárlos Fontane—D. O Carn—D. G. W. Boyd—D. P. W. Mitchell—D. H. Murphy—Alcma 11 de tránsito.

Vap. esp. MAISI—D. Roberto Gumber—D. Otto Does. D. Francisco Tamargo—D. José Castellanos—D. Marcelo Yestre—D. José Costa y Cabanilas, y 3 soldados.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, noviembre 10.—Pol. esp. Teresina, Marlestany, de Montevideo y Ponce.

Barca *Ing. Charles & Edward, Jones*, de Cienfuegos.

Berg. ing. Diez Hermanos, Dot Drigot, de Terranova

SAGUA LA GRANDE, noviembre 13.—Berg. am. Caroline: Pillebury, de la Habana.

Berg. americ. H. Muc Elvey, Gilkey, de Boston.

CARDENAS, noviembre 17.—Barca ing. Cumberland, Dixon, de Troon.

MATANZAS, noviembre 15.—Barca esp. Pepita, Garro, de Liverpool.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE, noviembre 14.—Barca amer. Sarah Ann, B. Hall, para Portland.

17—Gol. ing. María L. Davis, Peeling, para Nuevitas.

MATANZAS, noviembre 15.—Berg. esp. Amparo, Cabot, para Barcelona y el extranjero.

Barca inglesa Yumuri, Thompson, para Nuevas-York.

EUROPA-LLEGADAS.

FALMOUTH, Octubre 21—Valid, Bower. de Guantánamo.

22—Argo. Noynaber, de Trinidad.

Calbeino Adelina, Pintoera, de Cienfuegos.

23—Nizaria, Larrauri, de la Habana.

Pieter, Spienen, de Gibara.

24—Protejido Morales, de Sagua la Grande.

25—Alnuth, Windhoel, de Cárdenas.

LIVERPOOL, Octubre 21—Dolores, Galindez: de Cienfuegos.

CLYDE, Octubre 24—Exemplar, Smith, de Cárdenas.

HELVOET, Octubre 22—Triton, Sandberg, de Manzanillo.

DUNGENESS, octubre 26—Urania, Christophensen, de Trinidad.

QUEENSTOWN, octubre 20—Anna Bell, Taylor, de la Habana.

BRISTOL, Octubre 29—Cromwell, Craighead, de Sagua la Grande.

MARSELLA, Octubre 18—Gesoria, Sibil, de la Habana.

19—Brilliant, Brandes, de Cuba.

Josefa, Pubani, de la Habana.

23—Robert Peyron, Bignaschi, de Cuba.

24—Cárdenas, Blanc, de la Habana.

BURDEOS, Octubre 22—Godfrited, Bernard, de la Habana.

HAVRE, Octubre 24—Sócrates, Francisco, de Manzanillo.

BREMEN, octubre 13—Chalcloipo, Poole, de Cuba.

Don Francisco, Ugalde, de Cuba.

26—Impingudo, Sida, de Cienfuegos.

AMBERES, octubre 23—Amistad, Baulduz, de la Habana.

MAHON, octubre 4—Rosita, Petera, de la Habana.

BARCELONA, octubre 22—Acancia, Millet, de la Habana.

SANTANDER, octubre 20—*Joaquin*, Font, de la Habana.

Tito, Cadoin, de la Habana.

SAN SEBASTIAN, octubre 4—Paquete de San Sebastian, Campo, de la Habana.

ALMERIA, octubre 20—Matilde, Font, de la Habana.

GLUKSTADT octubre 24—Ellen Dyer, Sheppard, de Cárdenas.

SALIDAS.

LIVERPOOL, octubre 22—Catalina, Guardiola, para la Habana.

Catharine, Williams, para la Habana.

Fanny, Troensegard, para la Habana.

25—Juan Pelledo, Plimmer, para la Habana.

26—Jane, Hellano, para la Habana.

28—A. V., García, para Trinidad.

Jobbalcaine, Grandi, para la Habana.

TROON, octubre 24—Alisa, Miller, para Matanzas.

26—James C. Bell, M' Mahon, para Matanzas.

BREMEN, Octubre 19—Adelaida, Zaragoza, para la Habana.

Elizabeth, Nallenius, para Cuba.

25—Casilda, Clausen, para Trinidad.

LA MALASA, octubre 21—Rusala, Carey, para la Habana.

Spring, Tompson, para Cuba.

PORTSMOUTH, octubre 25—Hermine Elias, Carat, para Cienfuegos

CARDIFF, octubre 21—Malolo, Brane, para Cuba

GLASGOW, octubre 25—Nalad, Richardson, para Cuba

DEAL, octubre 27—Segundo Triunfo, Campbell, para la Habana

PLUSHING ROADS, octubre 22—Rosarito, Andero, para la Habana

AMBERES, octubre 5—Anna Krell, Vogt, para la Habana

BURDEOS, octubre 25—Florian, Portal, para la Habana

GREENOCK, octubre 24—Carmen, *Acordagoicocchea*, para la Habana

DESPACHADOS EN

LIVERPOOL—Bindie, para Cárdenas

— H. D. Breukman—Jelle de Chair, para Cienfuegos

— Saleta y Esmeralda, para la Habana

CARGADO EN

LIVERPOOL—Antonia, para Cárdenas

—Mabjelle y Anna Sherwood, para Cienfuegos

—Aurelana—Castes—Emyel—Thim—Marcia C. Day—Victory—Salve Virgen María-Adelaida—Eos—Crescencia y Sunrise, para la Habana

—Dolce—Blossom—New Margaret y Yumuri, para Matanzas

Emily, Vivid, Tambiere, para Cuba.

LONDRES, Augusto C. Small, para Cienfuegos.

Blanche, para Cuba.

CLYDE, Pilar, Hattoo, para la Habana.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, noviembre 9—Vapor Columbia, Orton, de la Habana.

Barca John Giffin, Street, de Cárdenas.

Barca Ellen Stevens, Mountfort; de Cárdenas.

Barca Casco, Hamer, de Trinidad.

Barca James E. Ward, Nickols, de Nuevitas.

Berg. H. G. Berry, Colson, de la Habana.

Berg. Sarah Hagg, Wood, de la Habana.

Berg. S. V. Merrick, Norden, de Cárdenas.

Berg. Peniman, Fickett, de Cabañas.

Berg. Koret, Elliott, de Cienfuegos.

Gol. H. Middleton, Raynor, de la Habana.

FILADELFIA, noviembre 4—Gol. Dacotah, Partlo, de Cárdenas.

Gol. J. E. Gamage, Cousins, de Sagua.

9—Berg. Ajilles, Smith, de Sagua.

BANGOR, noviembre 4—Barce Sharpsburg, Towers, Cardenas.

BALTIMORE, noviembre 8—Berg. Harkaway, Wills de Cuba.

Berg. Henrry Means, Hall, de Cárdenas.

Berg. Harry Knight, de Sagua la Grande.

Gol. Willles, Staples, de Matanzas.

NEW-PORT, noviembre 6—Gol. Nicanor, Hicks, de la Habana.

9—Berg. John Pierce, Struk, de la Habana.

BOSTON, noviembre 5—Barca John Aviles, Upton, de la Habana.

Berg. Rolling Wave, N....., de Matanzas.

7—Barca Sarah L. Bryant, Lane, de la Habana.

Berg. R. B. Walker, Harreman, de Cárdenas

9—Berg. Preseverance, Williams, de Cárdenas.

PORTLAND, noviembre 4—Berg. Snow Bird, N..... de Cárdenas.

Berg. Young Republic, Davis, de Matanzas.

5—Berg. Rio Grande, Lawrence, de la Habana.

Berg. Nancy N. Locke, Hill, de la Habana.

8—Berg. Renshaw, Smith, de Remedios.

DESPACHADOS.

NEW-YORK, noviembre 11—Berg. Leviatan, Tyler para Remedios.

FILADELFIA, noviembre 4—Berg Cyclone, Griffin, para Matanzas.

BALTIMORE, noviembre 8—Gol. Jones Smith, Sedgley, para Trinidad.

BOSTON noviembre 7—Barca Alexandrino, Snow, para Cienfuegos.

Bca. Conquest, Howes, para la Habana.

Bca. Agnes Fraser, Fraser, (vía de Portland), para Cuba

Bergantin Relief, Burk, (vía Portland) para Cuba

PORTLAND noviembre 5—Bca. Eventide, Park, para la Habana.

Berg. Wilmington, Allen, para Cabañas.

8—Berg. Sagua, Pond, para Sagua

BANGOR noviembre 4—Bca. Arizona, Colcord, para la Habana.

DESASTRES MARITIMOS.

Yarmouth, octubre 25.—Al Trueba, capitan Esquirola salido del Havre para la Habana, se le presentó una vía de agua al salir de este punto haciendo una gran cantidad de agua. Se le alijó la carga que fué recomprendida después de haber reparado su avería, y probablemente saldrá mañana para su destino.

La barca John Aviles, procedente de la Habana y llegada á Boston el 5 de este mes, sufrió el 4 varias averías; la rotura de una cadena y la pérdida de un mastelero.

BUQUES A LA CARGA.

NASSAU.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin inglés ATLANTIC, su capitan Johnson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado n. 1.

D. M. A. HERRERA Y COMP. 12-16

JIBARA, NUEVITAS Y MANATI.—Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta PAQUETE LUISA, patron Garriga; admite carga á flete. Impondrá su agente *en el muelle de Baula.* 8-16

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes la fragata española ISABEL (antes ABELLA), su capitan D. Modesto de la Parra: admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales recibirán del referido capitan un excelente trato de costumbre. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 88, sus consignatarios.

J. M. MORALES Y CP. 15-16

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera fragata inglesa JANE A. BISHOP, su capitan Downey, admite carga á flete moderado. Impondrán calle de Mercaderes n. 27, su consignatario

D. J. A. BIDWELL 12-16

BREMEN.—Saldrá á fines de este mes el hermoso bergantin goleta holandés LEDA, su cap. Torbman.—Admite carga lijera á flete é impondrán sus consignatarios A. KOHNE, LULING Y COMP. 10-15

MATANZAS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa J. REES, su capitan Carter. Admite carga á flete y tambien pasajeros, quienes recibirán un excelente trato. El buque es de primera clase y tiene espaciosa cámara. Impondrá, Mercaderes n. 27, su consignatario

J. M. MARSDEN. 5-15

HAVRE.—Saldrá en todo el presente mes la fragata francesa VICTORE Veritas Capitan A. L. J.—Admite un resto de carga á flete é impondrán, S. IGNACIO 17, sus consignatarios los señores

D. DASSEY CP. 15-8

LIVERPOOL.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata inglesa ANNE KAY, su capitan Hewson. Admite carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 11, su consignatario el Sr.

J. M. MARSDEN. 8-11

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves dias la nueva corbeta española JESUS 3,3 L. C. 1.1, capitan Gastañaga.—Admite carga á flete moderado.—Impondrá *Mercaderes 23.* J. PONTON 15-11

MATANZAS.—Saldrá positivamente el 19 de Noviembre el vapor mexicano, México, capitan Lafuente. Admite carga á flete y pasajeros.—Impondrán, Cuba 57 sus consignatarios,

COPPINGER Y C.ª 10-9

MANZANILLO.—Saldrá el 20 del corriente desde Batabanó, la goleta GENERAL ENNA, patron Urdanivia Admite carga y pasajeros. Impondrá su Oficios n. 5 su consignatario D. JOSE LLANUSA. 8-16

CORUÑA.—Saldrá finiente del 26 al 28 del corriente mes de noviembre la fragata española SEGUNDA PERLA, su mando el capitan don Juan Lopez. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto, é impondrán sus consignatarios

SAMA, SOTOLONGO Y CP. 7-19

HAMBURGO.—Se despachará á la mayor brevedad el bergantin español ISABEL, su capitan Echevarria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor.

D. DIDERICO ERDMANN. 20-18

NUEVITAS.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. col. PERA, pat. Diaz: admite carga para dicho punto y pasageros. Muelle de Paula informarán á su bordo. 15-19

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español MIGUEL ANGEL su capitan Elordoy: admite carga á flete, así como pasageros. Impondrán *Amargura 16* sus consignatarios

SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-3

CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente mes la hermosa y velera corbeta española DOS HERMANAS, su capitan Echevarria, Admite un resto de carga á flete y pasajeros en su espaciosa cámara, los que recibirán un esmerado trato de su capitan. De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm. 70, sus consignatarios los Sres. MIER Y SANCIFRIAN. 15-13

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO.—Se despachará á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española ANA, su capitan Uribe para cuyos puntos admite un resto de carga y pasajeros. Impondrá Obispo n. 16, su consignatario

ESTANISLAO HERMOSO. 15-18N.

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO, su capitan don Ignacio Soler, saldrá el 30 de noviembre para Cádiz llevando el correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros,

Precios de pasage.....	De 1ª	2ª	3ª
	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibe carga hasta el dia 28.

Las cajas de tabaco no escederán de diez millares una. Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrse, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y CP. 18-N

NUEVA-YORK.—Saldrá el 26 del corriente á las doce del dia el vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan Partow. Admite pasajeros en 1ª cámara á $60, y admite carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios.

J. M. MORALES Y CP 7-19

NEW-YORK.—Saldrá el 23 del corriente el nuevo y hermoso vapor-correo LIBERTY, al mando de su acreditado capitan don Tomás W. Wilson. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras que ofrecen la mayor comodidad. Sobre pasajeros y fletes impondrán sus consignatarios I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 19

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

Se admiten pasageros para Puerto-Rico en los vapores de esta Real Compañía que tocan en ese puerto á la salida de este para el de Santómas. Habana y Noviembre 19 de 1864.—*J. W Craxeford*, agente. 30-31 O.

NUEVA-YORK.—Se espera el dia 20 del corriente de Nueva-Orleans y saldrá el mismo dia 6 el 21 el rápido y *hermoso vapor-correo atlántico CHAMPION*, su capitan Wilson. Admite pasajeros en

1ª cámara á $14

á proa á $30

Tomar pasaje es necesario entregar el pasaporte debidamente visado por el Sr. Cónsul americano, sin cuyo requisito no se puede dar pasaje. No admite carga para enviaje, de mas pormenores informarán en la calle de la Habana número 136 sus consignatarios los señores

L. WILL Y COMP. 10-13

NUEVA-YORK.—Saldrá el 19 del corriente á las 12 del dia hermoso y muy andador vapor correo americano SILE, su capitan Lawrence: admite pasageros en 1ª cámara á $60 y reboleraga hasta la víspera de su salida, de mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

J. A MORALES Y CP 8-10

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 22 del corriente el vapor correo de los Estados Unidos MATANZAS, su capitan Liesega, y admite pasageros en sus espaciosas cámaras: de mas pormenores informan en Cuba n. 86, su consignatario

M. MORA. 10-17

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido especialmente para esta carba acaba de recibir el complemento de su instalacion plena actualmente dos espaciosas cámaras que ofrecen la comodidad y buena distribucion para dejar un agradable recuerdo del capitan Wilson, el buen trato que da abordo han sido ya objetos de repetidos elogios de este de los numerosos pasageros que han favorecido con su preferencia en los primeros viages. Seguimos con la administracion de correos de los Estados Unidos el "Liberty" hará sus viages en el órden siguiente.

LLEGARA A LA HABANA.	SALDRA DE LA HABANA.
Octubre 6.	Octubre 12.
Idem 27.	Noviembre 2.
Noviembre 17.	Id. 22.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 29.	Enero 4.—1865.
Enero 19.—1865.	Id. 23.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2.	Marzo.
Idem 23.	Idem 29.
Abril 13.	Abril 10.
Mayo 4.	Mayo.
Idem 25.	Junio.

De precios de pasage y fletes impondrá sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP 37-16 38 16-D.

VAPOR CORSICA.—Flete para Isasu, Nueva-York y Liverpool y Londres. Las órdenes para la admision de la carga á bordo se darán por los conocimientos, lo cual debe efectuarse treinta antes de la salida del vapor si la carga es para Nasau y dos dias antes si es para Nueva-York é Inglaterra. Los efectos para Nassau é Inglaterra han de marcarse con el punto de su destino y los destinados á Nassau han de entregarse al costado del buque dos dias antes de su salida. En otro tiempo dia no se recibe carga ni ningun otro flete para Inglaterra será encaminada desde Nueva-York en sin demora por uno de los vapores semanales la misma línea inglesa de Cunard á que pertenece el ¡rslca. Flete hasta Londres 25 s. por tonelada. Por la entregada en dicha ciudad por ferrocarril desde Liverpool, se necesitan facturas certificadas para Nueva-York, pero no es preciso neté de cada bulto para facilitar la admision desde Liverpool. De mas pormenores informarán los consignatarios D. J. M. MORALES Y COMP. 16-S

NUEVA-YORK.—El nuevo y acreditado vapor inglés CORSICA, su capitan D. L. Le Mesurier, saldrá los dias 22 de octubre, 19 de noviembre y 17 de diciembre, á la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasajeros para Nueva-York á $60 y para Nassau á $20 los cuales pueden contar á bordo con un médico experimentado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.

D. J. M. MORALES Y COMP.

Nota.—Las bálijas de este vapor se cerrarán con el consulado de S. M. B. donde precisamente han de llevarse las cartas, no admitiéndose ninguna á bordo ni en casa de los consignatarios. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas. 15-1

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la barca esp. Pilita, procedente de Glasgow, y consignada á los Sres. Galbraith, B. y comp.

A los Sres. Caro y comp.: 500 sacos arroz.

A los Sres. Rungo B. y comp.: 104 cascos cerveza.

A don J. Lambiden: 50,750 kilógramos hierro.

A los Sres. Kobbe, Luling y comp: 200 cascos cerveza.

A los Sres. Morlason y comp.: 300 cajas hierro.

A los Sres. Mook Hº: 500 cascos cerveza y 10 fardos géneros.

A don C. E. Edmstone: 2 bultos mercancías.

A los Sres. Vignier, R. pcomp.: 310 cascos cerveza 119 bultos géneros.

A los Sres. Galbraich, B. y comp: 200 cascos cerveza 12 cajas géneros.

A los Sres. Galindez y comp.: 2 cajas géneros.

A don F. del Val: 1 caja géneros.

A los Sres. Corasa y comp: 1 caja géneros.

A los Sres. Tenreiro y comp.: 1 caja géneros.

A los Sres. Ulricl y Barroso: 200 cascos cerveza.

Al capitan: 4 cajas vino, 45 bultos géneros y 5 spas hierro.

A D. C. L. Boismer: 450 bultos pólvora

—Del berg. esp. Seguro, procedente de Amberes y á la *consignacion de D. E. Moar*

Al consignatario: 4,960 bultos ginebra, 750 ar velas, 5,492 sacos arroz.

A D. J. C. Holme: 850 bar. clavos, 1 paquete clvos.

A D. W. Rée: 192 bar. sidrio.

A D. G. Pelgrom: 150 bar. clavos, 1 c. muestra

A los Sres. Hoed de Beche: 50 sacos arroz, paquete muestras.

A los Sres. Mourgue y Cº: 50 bar. pintura.

A D. A. Domet. 10 c. mercancías, 121 c. vidrio.

A D. R. Uincla: 5 c. casimires.

A D. L. Will: 3 c. hules.

A D. B. Miljans: 9 c. géneros.

A los Sres. Scharfenberg y Cº: 9 c. géneros.

A los Sres. Trellos y Cº: 7 c. géneros.

A los Sres. Jimenez y Sobrino: 130 c. velas.

A D. J. Rasah: 1 caj. polvorita.

A los Sres. Lrjarcegui: 1 id. géneros.

A D. A. Comeb: 77 caj. papel.

A D. V. de Bergh: 6 id. velas, 461 jamones.

A los Sres. Adot y Cº: 1 caj. libros.

—De la bar. ing. M. P. Lockhart procedente de Nueva York, y á la consignacion de D. P. Dasse y Compañía.

A los consignatarios: 47643 ladrillos y 1 caj id.

A D. C. Sobrado: 218 docenas de escobas y 12 cajas de muebles.

A los Sres. Solís y Pola: 3 bul. fantasía.

A D. M. Riquelme: 50 bultos grasa y 2 cajas de perfumería.

A los Sres. Finlay y Cº: 150 caj. ginebra.

A D. A. Deangelis: 14 bultos de tinta y 3 cajas de papel.

A los Sres. Moll N. y Cº: 30 pacas estopa

A D. C. Rivas: 1 caj. fantasía y 9 baules

A los Sres. Trocha, F. y comp.: 30 bar. frijoles y 10 id. tromentina.

A D. J. Calzada: 125 sacos maíz.

A D. M. Gonzalez: 3 cajas muebles.

A D. J. B. Prentice: 8 baules, 1 caja rapé y 2 retinadores.

A D. G. del Rogato: 10 cajas ropa.

A D. A. Coronado: 8 bultos efectos de telégrafo.

A D. L. Petit: 6 bultos ferretería y 100 pacas heno.

A los Sres. Samá y Carrera: 13789 cañas, 123 atados madera, 1 caja perfumería y 80 cabullas.

A D. R. de P.: 12 baules y 2 cajas talabartería.

A D. J. P. Drain: 7 bultos mercancías.

A D. E. Ramirez: 560 bocoyes cristalería

A D. E. Swoff: 12 barriles materiales.

A D. J. de Leon: 21 bultos de drogas.

A los Sres. Rigal, D. y comp.: 29 cajas muebles.

A D. J. Bedoya: 10 cajas muebles.

A D. P. Font: 35 barriles cerveza.

A los Sres. Soto y Luna: 68 barriles yeso, 100 resmas papel, 2 pacas junquillos y 20 bultos ferretería.

A los Sres. Lounda y B.: 50 bultos manteca.

A D. J. M. Sowen: 185 bultos grasa, 40 id. frijoles y 10 id. manteca.

A los Sres. D. F. Noy y Stocker: 155 atados arcos.

A D. J. Ferrera: 101 bultos efectos de agricultura y 489 barriles pipas.

A varios: 40 bultos mercancías.

—De la barca esp. Segunda Perla, procedente de la Coruña y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y comp.

A los consignatarios: 400 br. harina, 2 pipas vino, 20 cajas chocolate, 24 id. carne, 3100 can. papas, 300 mills. de cebollas y 250 tab. sardinas.

A los señores Lopez, Trápaga y comp: 10 caj. de chocolate.

A D. A. Rodriguez: 13 *caj. chocolate.*

A D. Cancela: 8 caj. efectos.

—De la barca esp. Burdeos y Habana Nº 1, procedente de Liverpool y á la consignacion de los Señores Caro y cp.

A los Señores Meek, Taylor y comp: 17 cajas quincalla.

A los Señores S. C. Burnham y comp: 250 sacos de arroz.

A los Señores J. M. Morales y comp: 250 sacos de arroz.

A los Señores Carasa, C. y comp: 4 bultos de géneros.

A los Señores García, Castro y comp: 7 cajas de loncería.

A D. F. del Val: 17 bultos de loncería.

A los Señores N. Troncoso y comp: 37 bultos lencería, 20 cajas cerveza y 6 id. cinebra.

A los Señores Zaldua, C. y comp: 1 caja de lencería.

A los Señores Merino, Gilledy y comp: 17 bultos de lencería.

A los Señores Inclán Echausier y comp: 47 bultos de lencería.

A los Señores Tenreiro Hermº: 23 bultos de lencería.

A los Señores Maribona, Ibarra y comp: 4 bultos de lencería.

A los Señores Trelles Hermanos: 19 bultos de lencería.

A los Señores Scherrer, R. y comp: 4 bultos de lencería.

A los Señores Rango, Balbiani y comp: 105 cascos de cerveza y 200 sacos arroz.

A D. R. B. Blandin: 3 cascos aceite.

A D. M. Fernandez: 50 cajas hojas de lata y 35 barriles quincalla.

A los Señores C. Beismer y comp: 50 cajas de aguardiente y 22 bultos de géneros.

A D. F. Ibañez: 5 bultos de géneros.

A los Señores Unamuno y comp: 20 atados de barras de hierro.

A los Señores G. Abonamar y comp: 63 bultos de tubos, 50 sacos arroz, 34 id. quincalla, 150 estufas, 8:0 ollas y 85 bultos ferretería.

A la Sra. viuda de Pozo: 175 bultos ferretería.

A D. J. R. Bustamante: 48 estufas, 21 bultos quincalla, 1200 jarros, 6 cajas y 25 c. mercancías.

—De la barca española Burdeos y Habana n. 2, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los señores Caro y H.

A Don S. C. Burnham y compañía: 250 sacos de arroz.

A D. L. Carrera: 100 sacos de id.

A D. J. Balcasa: 451 sacos arroz.

A los Sres. Meek T. y cp: 42 cascos cerveza.

A los Sres. Fesser y cp: 334 sacos arroz, 169 fejes de hierro, 24 carretones, 2 idem y 16 bultos ferretería.

A los Sres. Scherrer R. y compañía: 5 bultos de géneros.

A los Sres. Ulricl y Barroso: 200 cascos cerveza y 300 sacos arroz.

A D. L. Balsamer: 35 bultos géneros.

A D. G. Amenabar: 251 tubos y 455 planchas.

A los Sres. Unamuno y cp: 9 bar. ferretería 314 atados barro, 86 bultos ferretería 108 bultos losas.

A la Sra. viuda de Pozo: 35 atados planchas.

A los Sres. Caro y H: 24 c. vino.

—Del bergantin esp. Cárdenas Packet, procedente de Amsterdam, y á la consignacion de los señores Muller y cp.

Al consignatario: 600 c. quesos, 39 bar. alquitran, 15000 lootas.

A los Sres Kobbe y Luling: 800 garraf. ginebra.

A D. Lebdon: 300 garrafones ginebra y 30 cajas gotas amargas.

—Del vapor español Maisi, procedente de St. Thomas, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo Pardo y comp.

A D. Otto Does: 1 c. mercancías.

A M. D. Callejas: 1 c. mercancías.

A D. G. Belmer: 9 c.

HABANA.

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *octubre*.....	25	PUERTO RICO, *noviembre*	4
BARCELONA *octubre*....	25	STO. DOMINGO *noviembre*	5
CADIZ *octubre*.....	15	NEW-YORK *noviembre*..	12
PARIS *octubre*.....	29	N. ORLEANS *noviembre*	9
LONDRES *octubre*.....	29	MEJICO *octubre*.....	26
LIVERPOOL *octubre*.....	29	VERACRUZ *noviembre* ...	1º

Hoy celebran los españoles de uno y otro hemisferio los faustos dias de S. M. la Reina ISABEL, cuyo simpático nombre evoca tantos y tan grandes recuerdos de una de las mas bellas épocas de la monarquía así en el nuevo como en el antiguo mundo.

Si el reinado de la primera ISABEL se señaló gloriosamente con la construccion definitiva de la unidad nacional, con el descubrimiento del mundo de Colon y con la iniciacion de aquel brillante período de poder y de fortuna, de gloria militar y artística que tuvo su apogeo bajo el cetro de Cárlos V y Felipe II, el reinado de la Segunda se ha ilustrado igualmente desde su orígen porque ha coincidido con la regeneracion de la España, que no en vano cifró todas sus esperanzas en la misma cuna de aquella régla niña, combatida de los mas recios huracanes, pero siempre escudada del amor acendrado de un pueblo leal, valiente y generoso.

Pasaron los años, y á medida que se iba disipando la borrasca, fueron realizándose las esperanzas concebidas, estrechándose de dia en dia los vínculos del comun afecto entre la Reina y su pueblo. La nacion ha hecho grandes progresos de todo género: su poder se ha acrecentado, su poblacion ha crecido notablemente, su comercio y navegacion han tenido un prodigioso ensanche, la marina militar se ha levantado poderosa del abatimiento en que la habian postrado tristes aunque gloriosos reveses y un largo periodo de decadencia, las letras han florecido, y la industria, la agricultura y todas las artes de la paz han recibido un singular impulso. En estos últimos tiempos se ha operado una portentosa transformacion en lo que se suelen llamar mejoras materiales. Habíase quedado rezagada la nacion, por causa de todos conocidas, en la construccion de esas vías modernas que tanto influjo ejercen en el progreso de los pueblos; pero llegó un dia en que cerrada la honda sima de las discordias civiles y rotas las trabas de la riqueza pública por medio de sábias leyes desamortizadoras, como por encanto la superficie de la Península se ha visto cruzada de ferrocarriles, uno de los cuales, atravesando las empinadas barreras de los Pirineos, la pone en comunicacion directa con el resto de la Europa. Respecto de esta clase de mejoras el progreso que en tan corto espacio de tiempo ha alcanzado nuestra patria es ciertamente singular y existen pocos ejemplos de tan repentina transformacion.

Sin mas que lo espuesto, basta ya para que el reinado de nuestra augusta Reina tenga asegurado un lugar muy distinguido en la historia de la nacion: y quien sabe hasta donde llegará su importancia y nombradia si en los largos años que debemos confiar verla sentada en el trono de San Fernando, la Providencia sigue otorgando al país su especial proteccion, y, alejando todo motivo de perturbacion y de discordia, permite que la España cumpla los grandes destinos que deben estar reservados á un pueblo que reune sus condiciones físicas y morales, y que tan profundas huellas ha dejado en la historia del mundo.

Tales son nuestros mas ardientes votos y los que hoy particularmente hacemos al rendir el homenage de nuestra adhesion y respeto á los piés del trono de la bondadosa ISABEL en este solemne dia.

De escaso interés son las noticias que de España y del resto de Europa nos ha traido el vapor de Nueva York. En la Península seguían ocupando la atencion pública las discusiones de los representantes del partido progresista acerca del retraimiento. Al fin parece que la mayoría del gran comité adoptó esta resolucion, contra la cual se han pronunciado, durante los debates, hombres muy importantes de dicho partido. La masa, arrastrada por sus jefes, seguramente seguirá esta lamentable conducta; pero al propio tiempo no faltarán individualidades que por su cuenta se presentarán como candidatos para las próximas Córtes.

Poco interés ofrecen igualmente las noticias de los Estados Unidos. Una vez consumada la reeleccion del Presidente, todas se vuelven conjeturas acerca de la marcha política que seguirá en el segundo período de su alta magistratura. Como en el resúmen de nuestro corresponsal, inserto en el *Alcance*, se da cuenta minuciosa de todos los sucesos, así militares como políticos y comerciales, esto nos escusa de estendernos mas en este lugar.

Por lo que respecta al apresamiento del *Florida*, está fuera de duda que el capitan Collins no tenia instrucciones para obrar come lo hizo, y parece probable que el gobierno de los Estados Unidos, volviendo por los fueros del derecho internacional, desaprobará la conducta del comandante del *Wachusett*. Esto mismo hemos esperado nosotros desde un principio, segun lo indicamos en nuestro editorial del juéves.

Mañana 19, con motivo de los dias de nuestra Reina, recibirá corte el Excmo. Sr. Marqués de Castel-florite á la hora de costumbre, y por la noche tendrá efecto en los salones de la casa de gobierno el gran baile anunciado.

Del 9 al 11 del actual inclusive se han verificado en el mercado de Nueva-York las operaciones de azúcar resumidas en el estado siguiente que nos remite nuestro corresponsal:

MES.	VENTAS.	DE	PRECIO.
Nov. 9	430 byes.....	Habana.	20 —22 cts.
10	800 idem..	Cuba....	20 —22 "
		P.-Rico..	24 "
..	850 cajas.....	Habana.	18½—26½ "
11	996 byes.....	Idem....	19 —20
..	2000 cajas....	Idem....	25 —27

Durante el mismo breve período las cotizaciones del oro variaron como sigue, en la misma plaza:

MES.	ABRIO.	VARIO.	CERRO.
Nov. 9	246	260 —253	254½
10	253	248½—243	240½
11	242½	244½—243	244½
12	244	y á la una de	242½—243

Leemos en el *Diario* de Santiago de Cuba del 13 del corriente:

El establecimiento de un vapor que nos pondrá en comunicacion directa con el puerto de Nueva-York, es un proyecto que lleva todos los visos de realizarse en un breve plazo: no hace muchos dias que en nuestro mismo periódico dijimos que ese pensamiento se agitaba por un respetable comerciante de aquella plaza, y hoy podemos añadir que se daban los pasos conducentes para la compra de un magnífico vapor que hace poco se habia botado al agua en New-Haven y el cual, á juicio de algunos inteligentes, seria una magnífica adquisicion. Celebremos, pues, que se lleve á cabo lo mas pronto posible el establecimiento de una línea que tanta importancia y utilidad dará á nuestra plaza.

El *Fomento* de Puerto-Rico, ocupándose de la minería en esa isla, cita como prueba de los beneficiosos resultados que ha producido la creacion de la Inspeccion del ramo, el hecho de hallarse hoy en tramitacion ocho concesiones de esplotacion distintas, además de la incoacion de otras, cuando un año atrás solo se contaba una.

Entre las minas próximas á ser esplotadas llama la atencion una de hierro dulce, en términos del pueblo de Juncos. Ese criadero, abundante segun el citado colega, es de hierro magnético, y en algunos puntos de verdadero iman, y tan rico que contiene un 65'75 p.§ de metal de esquisita calidad. El mineral se presenta en cantos sueltos. El Sr. D. Teodoro Saldaña, concesionario de esa mina, iba á establecer una forja.

El *Fomento* agrega que existen datos para suponer que en las cercanías del lugar de Piedras hay un criadero de hierro magnético casi de tanta importancia como el anterior, y que se trata de esplotar los muchos depósitos de *kaolin* (arcilla con que se fabrica la porcelana) que hay en la isla.

ANTILLAS INGLESAS. — Las noticias de esas islas, hasta el 4 de octubre, que hallamos en los periódicos ingleses últimamente recibidos son escasas.

Tanto en la Barbada como en la Granada ofrecian buen aspecto los campos de caña y el tiempo seguia siendo favorable.

En la Trinidad reinaban muchas enfermedades.

En Jamaica continuaba haciendo estragos la viruela y estendiéndose rápidamente por toda la isla.

Los negocios estaban muy encalmados en todas esas islas.

La *Crónica* de Nueva-York extracta en la forma que se verá á continuacion el mensaje que el presidente Jefferson Davis dirijió recientemente al Congreso del Sur:

Tenemos á la vista el Mensaje que acaba de dirijir Mr. Jefferson Davis al Congreso Confederado que se instaló en Richmond el dia 7 del corriente. Es un documento importante, y que, si no se recomienda por su franqueza en la apreciacion de la situacion militar, contiene, al menos, interesantes datos sobre el estado político, rentístico y social de la Confederacion del Sur.

Mr. Davis considera muy favorable al Sur el resultado de la campaña de este año, y cita como hechos que prueban la verdad de su aserto la evacuacion de Tejas por las fuerzas federales, las repetidas derrotas que sufrió el general Banks en Luisiana, "en cuyo Estado no ocupa el enemigo sino el estrecho distrito que está bajo los fuegos de su escuadra"—la reocupacion de Arkansas por los confederados "con excepcion de unos pocos puestos fortificados," la invasion por los mismos de la parte central de Missouri, la reocupacion de casi toda la parte septentrional y occidental de Mississippi, de la parte septentrional de Alabama y de la occidental y parte de la oriental de Tennessee; "una serie de derrotas sufridas por el ejército de Grant con enormes pérdidas," otras muchas derrotas sufridas por el ejército federal en el sudoeste de Virginia, el mal éxito de las tentativas de los de acá para ocupar el valle del Shenandoah y la imposibilidad en que considera á Sherman de aprovecharse de su triunfo. Como se vé, el Presidente confederado contempla la situacion por el prisma de los intereses que tiene á su cargo, y por esto apénas hace lijerísimas alusiones á los desastres sufridos por el Sur en la bahía de Mobila, en la parte oriental del Mississippi y en Georgia, y ni una palabra dice de los reveses que ha sufrido Early en el valle del Shenandoah. La toma de Atlanta, segun él, no ha causado ningun mal al Sur, y si mañana sucumbiese Richmond, no por eso estaría vencida la Confederacion. "No hay—dice—puntos vitales de cuya conservacion dependa la existencia de la Confederacion, ni podrá nunca destruirla el enemigo por medio de triunfos militares. Ni la pérdida de Richmond ni la de Wilmington, ni la de Chárleston, ni la de Savannah, ni la de Mobila, ni la de todas esas ciudades juntas podrá eximir al enemigo de la necesidad de seguir derramando á torrentes y sin cesar sangre y tesoros hasta que se convenza de que la única paz que entre nosotros puede haber debe tener por base el reconocimiento de nuestros indestructibles derechos."

Manifiéstase Mr. Davis muy resentido por la política que han observado las potencias extranjeras con el Sur, y dice que las naciones cristianas de Europa no han hecho lo que era de esperar teniendo en cuento su historia, los deberes que les impone el derecho de jentes y el que exije la humanidad. "Mientras las naciones neutrales, agrega, no declaren, reconociendo nuestra independencia, que, en su concepto, los Estados Unidos no pueden sojuzgar á la Confederacion, nuestros enemigos considerarán la conducta de esas naciones como un estímulo tácito para perseveren en su empeño, y como una seguridad implícita de que las citadas naciones creen que ellos lograrán al fin su objeto."—Son tambien importantes las siguientes palabras: "No solicitamos la ayuda de nadie, no deseamos intervencion, tenemos plena conciencia de poder defender nuestros derechos y nuestra independencia contra los invasores de nuestro país, y podemos asegurar que, si no fuera porque ellos recolutan sus ejércitos en los países extranjeros, tiempo ha que los habríamos expelido de nuestro territorio. Cuando la Gran Bretaña se negó á reconocer la Confederacion en 1862, fundó su negativa en que, cualquiera medida que adoptase el gobierno de S. M. produciría el efecto de enconar las pasiones de los beligerantes, y hacer imposible la paz. Dícese que aquel gobierno opinaba así de buena fé; pero lo que ha sucedido en dos años de una carnicería sin ejemplo, demuestra que estaba equivocado, y que el resultado ha sido contrario á lo que el ministerio inglés, por sentimientos humanitarios, deseaba. El gobierno de S. M. puede todavía adoptar una política diferente, una política justa para con nosotros, una política que difiera de la de hacer concesiones á todas las exijencias de nuestros enemigos, y os de creer que, si así lo hiciese, las consecuencias serían diametralmente opuestas á las que desgraciadamente ha producido la política adoptada por él desde que comenzó la guerra. Para decirlo todo de una vez: la paz sin la independencia es imposible, y no es de esperar que el enemigo se anticipe á los neutrales en en el reconocimiento de esa independencia. Cuando se llegue á conocer bien la historia de esta guerra, los publicistas imparciales no podrán absolver á las naciones neutrales de Europa de la parte de responsabilidad moral que las corresponde por los millares de vidas humanas que han sido sacrificadas sin necesidad."

La situacion fiscal de la Confederacion dista mucho de ser aflictiva, segun Mr. Davis, quien cree que con leyes sábias se podrá hacer frente á las exijencias de la guerra, y evitar tambien que se aumente la deuda de una manera que haga concebir dudas sobre la posibilidad de redimirla. Hé aquí los párrafos mas importantes sobre el particular:

"En el medio año que terminó el 30 de setiembre, han ingresado en las arcas nacionales $415.171,550, que, agregados á la suma de $308.282,722 que quedaban en cajas el 1º de abril último, forman un total de $723.474,272. Casi la mitad de esta suma ($342.500,327) se ha dedicado á la amortizacion de la deuda pública, y los gastos totales han ascendido á $272.378.505, por manera que el 1º de octubre de 1864 quedaban en caja $108.435,440.

"La deuda pública ascendia en 1º de octubre de 1864 á $1,147.970,208, de los cuales $439.340,090 eran deuda amortizable, con intereses, $283.880,150 bonos de Tesorería de la nueva emision, y lo restante consistía en la anterior emision de bonos de Tesorería, que serán convertidos en otra clase de deuda, y dejarán de figurar como papel moneda circulante el 10 del próximo mes.

"La Memoria de Hacienda dice que puede estimarse la deuda pública solo en 1.126,381,095 pesos, pues es necesario deducir de la anterior cifra $21.500,000 de que no han dado cuenta todavía algunos empleados de puntos distantes.

"Desde el 1º de abril hasta el 1º de octubre se ha aumentado la deuda pública en 97.650,780 pesos, es decir, á razon de mas de $16.000,000 por mes.

"La deuda estranjera no está incluida en las cifras anteriores. Consiste en un saldo de dos millones de libras esterlinas correspondiente al llamado empréstito del algodon, y para cuyo pago cuenta el gobierno con 250,000 pacas de algodon, de su pertenencia, y que producirian la suma que se necesita, aun suponiendo que el algodon no valga mas de seis peniques por libra.

"Tampoco se ha incluido en la deuda pública la partida de bonos de gratificacion ofrecidos á nuestros soldados, que se les debieron dar el 1º de octubre y que no han sido emitidos por no haberse especificado en la ley cuándo debian pagarse".

Pasa luego el presidente Davis á hablar del presupuesto para los próximos seis meses, y dice que por haber sido escesivos los presupuestos anteriores, habrá en caja el 1º de enero de 65 un sobrante de $407.416,504, y no se necesitará destinar nuevas sumas para los gastos de la Confederacion hasta el 1º de julio del citado año. Esta parte del Mensaje termina con las siguientes palabras:

"Lo que mas temor puede inspirarnos en lo relativo á la cuestion rentística, es la depreciacion de los bonos del Tesoro, que el ministro del ramo atribuye, con razon, á dos causas: la superabundancia de los mismos y falta de fé en su redencion final".

Recomienda en seguida Mr. Davis que se deroguen todas las leyes que eximen á ciertas personas del deber de prestar servicio militar, fundándose en que "no hay posicion ni ocupacion que pueda eximir á los ciudadanos de ser enganchados, á no ser que puedan servir á su país de una manera mas útil en otra esfera". Recomienda tambien la reorganizacion del ejército y se ocupa luego detenidamente del proyecto de armar á los trabajadores, pronunciándose abiertamente contra él, porque, en su concepto, la poblacion blanca de aquellos Estados es bastante numerosa para mantener al ejército en un pié respetable; pero agrega que si andando el tiempo llegase á verse el Sur en la alternativa de dejarse sojuzgar ó armar á los citados individuos, no hay motivos para dudar de la resolucion que entonces se adoptaria. No obstante su repugnancia por el proyecto, recomienda que se dediquen 40,000 de aquellos al cuerpo de zapadores y para trabajar en las fortificaciones, y que se les discipline convenientemente, á fin de que, llegado el caso, puedan entrar en campaña, siendo reemplazados entonces por otros tantos que al efecto se reclutarian.

Termina el Mensaje con algunos párrafos relativos á la paz, y que nada nuevo dicen sobre el particular. Mr. Davis recuerda que siempre ha estado dispuesto á entrar en negociaciones, pero que el gobierno de Washington repetidas veces ha manifestado de una manera terminante que no celebrará ningun arreglo que no tenga por base la sumision y degradacion del Sur, y agrega que, siendo esto así, lo único que aquellos Estados pueden hacer es seguir demostrando que pueden defender sus derechos y que están dispuestos á no ahorrar sacrificio alguno por sacarlos al fin victoriosos.

En corroboracion de lo que ayer dijimos desmintiendo las falsedades contenidas en una correspondencia publicada por varios periódicos de Nueva-York, nos remite los siguientes apuntes una persona ilustrada y competente:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Aunque en las líneas que publicó V. ayer en su apreciable periódico están exactas y verídicamente refutadas las indignas superchérias contenidas en una carta de la Habana, que han dado á luz los periódicos de Nueva-York, no estará de mas añadir que los enfermos llegados de Santo Domingo por el vapor *Europa* ni si quiera pisaron las calles de la Habana. Dada por la comision sanitaria la correspondiente licencia de entrada, fueron trasbordados con el cuidado que su situacion exigia á uno de los vapores que hacen el servicio interior de la bahía, y desembarcados desde este á las puertas mismas del Hospital militar por el muelle de Talla-Piedra, encontraron desde luego la asistencia esmerada y piadosa que todos los enfermos reciben en este establecimiento modelo, como dice V. muy bien de los de su clase, y pudiera haber añadido no solo en América sino en Europa. Los enfermos que sin inconveniente, á juicio de los celosos y distinguidos profesores del Hospital, pudieron ser trasladados al del Castillo del Príncipe y á otros inmediatos fueron conducidos en los magníficos carruajes destinados diariamente á este servicio y arrastrados por tiros de mulas del Real cuerpo de Artillería. Este es el sistema que invariablemente se observa segun las prevenciones hechas por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, cuya superior autoridad no toleraria, esté V. seguro de ello, el menor descuido ó negligencia en el cuidado de los enfermos: triste es sin duda la mision de los periodistas, cuando tienen que denunciar abusos de esa naturaleza, pero es mas triste todavía el proceder del corresponsal de la Prensa Asociada, inventando descaradamente hechos que nunca han existido.

Habana, 18 de noviembre de 1864.—*Veritas.*

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor americano *Liberty*, que salió de Nueva York el 12 del actual. Las noticias de Europa que recibimos por este buque alcanzan al 30 del próximo pasado, ó sea dos dias mas recientes; pero las políticas carecen de importancia, como se verá por el siguiente resúmen:

La causa contra Müller habia ocupado los dias 27 y 28 de octubre: el 29 se falló, y Müller fué declarado culpable y condenado á muerte.

El vapor francés *Wáshington*, que navegaba de Nueva-York para el Havre, chocó con una barca holandesa. Ambos buques sufrieron averías y tuvieron que anclar en Cherburgo.

La fragata confederada *Southern Rights* llegó á Lóndres con un valioso cargamento, despues de haber pasado por delante de los cruceros federales *Sacramento* y *Margaret*, en Deal, con bandera inglesa.

Dice el *Morning Post* de Lóndres que el gabinete inglés se halla tan ageno de desear la disolucion del Parlamento que prolongará su duracion hasta el último instante posible.

El emperador de los franceses llegó á Niza en la noche del 27 y fué vitoreado por el pueblo. En la misma noche visitó al emperador de Rusia, quien al dia siguiente le devolvió la visita, teniendo ambos soberanos una larga entrevista. Napoleon III revistaria la escuadra en Tolon el 29 y se decia que le acompañaria el Czar.

El *Constitutionnel* de París dice que está autorizado formalmente para desmentir los rumores relativos á la emision de un nuevo empréstito.

El emperador de Rusia dió el 27 un banquete en Niza á los cazadores de la Guardia. El príncipe Witgenstein propuso un brindis en honor del emperador de los franceses, y el comandante de los cazadores correspondió brindando en honor del monarca ruso.

Habia llegado á Niza el general Sonaz para dar al Czar y á Napoleon III la bienvenida en nombre del rey de Italia.

El comité de la Cámara italiana se ha declarado por una gran mayoría en favor de la convencion y de la traslacion de la capital.

La fragata blindada *Rey de Portugal*, construida en Nueva-York para Víctor Manuel, habia llegado á Nápoles.

Corrian rumores contradictorios sobre los insurgentes en Venecia, asegurándose por una parte que los habia en gran número y por otra que estaban reducidos á un número insignificante.

Confírmase la noticia de haber renunciado la cartera de Austria el conde Rechberg y sido nombrado en su lugar el conde Mensdorff; pero el primero firmará el tratado de paz con Dinamarca.

Corrian tambien rumores sobre nuevas dificultades para la terminacion de las negociaciones con Dinamarca. Decíase que á Copenhague habian llegado noticias el 26 contrarias á la paz, y que se habia reunido apresuradamente el consejo de Estado de Dinamarca.

El comandante prusiano de la Jutlandia gobernaba arbitrariamente y se confirma la noticia de haber prohibido las importaciones y exportaciones por mar.

Las órdenes emanadas de las autoridades militares de Copenhague parecian confirmar esos rumores desfavorables. Sin embargo, un periódico semi-oficial de Copenhague dice con fecha 29 que el 27 habian sido firmados los diversos artículos del tratado de paz, y que el 30 se firmaria definitivamente el tratado.

Circulaba el rumor de que el ministro de Instruccion Pública de Rusia habia hecho dimision, y se consideraba dudoso que el de Hacienda continuase en su puesto.

Cartas de San Petersburg dicen que ha sido derrotado el partido llamado de Constantino, favorable á los polacos, y que la introduccion de reformas políticas en Polonia solo se puede esperar despues que en ese país haya tenido lugar una revolucion social.

De Constantinopla dicen con fecha 19 que continuaba la crísis financiera en Turquía y que las lluvias habian destruido la cosecha de algodon en ese país.

Dicen de Liverpool con fecha 29 que la Bolsa de París estaba firme, ó, mas bien, sostenida, y el tres por ciento á 64 fr. 55 cént.

El empréstito confederado habia bajado on la noticia de que Shéridan habia derrotado á Longstreet.

Seguia mas entonada la situacion comercial en Inglaterra. Se conseguia dinero con mas facilidad y el Banco descontaba menos, pero no por eso habian cesado las quiebras.

El 29 cerraron en Lóndres los Consolidados á 89½ á 89¾, dinero.

Los algodones, mas firmes el 28 en Liverpool, subieron ¼ penique el 29 sobre todo las clases bajas, vendiéndose 20,000 pacas, de ellas 8,000 para especular y exportar. Los avisos de Manchester son favorables.

Azúcares.—En Liverpool subieron 6 peniques, y el 29 continuaban con tendencias al alza. En Lóndres se sostenian.

Entre las ventas que cita el *Economist* en su revista del 28 se cuentan las siguientes: al martillo, la mayor parte de un lote de 277 bocoyes y 104 barriles de Puerto Rico, de 30 á 32 ch. el oscuro, y de 32 ch. 6 p. á 41 ch. el amarillo bajo á bueno: 1,500 cajas de la Habana á 35 ch. 6 p. el de buena condicion, y 450 bocoyes de Cuba de 30 ch. 6 p. á 31 ch. 6 p.—En privado dos cargamentos á flote de Cuba, para el Reino Unido, á 23 ch. 3 p.; uno id. de la Habana nº 11, 25 ch. 6 p., y uno id. de id. nº 11 á 11½, 25 ch. para un puerto cercano.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el *Liberty* hemos recibido periódicos de Madrid y Barcelona hasta el 25 del mes anterior. De los primeros extractamos á continuacion lo que contienen de mas interés:

Madrid, 24 de octubre.

Ayer ha llegado á Madrid, y se ha hospedado en la fonda de los Príncipes con ocho personas de acompañamiento, el duque de Sommerset, ministro de Marina de la Gran Bretaña, de cuyo arribo á Valencia ha dado aviso el telégrafo. Antes de volver á embarcarse, el duque se propone visitar los monumentos de esta capital, del Escorial, Toledo y Segovia.

—Hoy á las doce ha continuado la discusion que ayer quedó pendiente; pero antes de entrar en los detalles de la sesion de hoy, vamos á ampliar los pormenores que hemos dado acerca de la de ayer.

La cuestion incidental de que, segun indicamos ayer, se ocupó el comité progresista, acerca de si deberia prevalecer siempre la opinion de la mayoría, fué iniciada por el representante de Cáceres, Sr. Muñoz Bueno. Tenia por objeto esta cuestion dejar sentado si estaria obligado todo individuo á suscribir cualquier acuerdo del comité en que se aconsejase al partido una cosa que no estuviese en la conciencia del firmante. Los Sres. Gomez de la Serna y Olózaga (D. Salustiano) tomaron parte en el debate de esta cuestion, y quedó sentado como era natural, que los individuos del comité no estaban obligados á aconsejar lo que su conciencia rechazase, pero sí á someterse al acuerdo de la mayoría.

Respecto á la cuestion del retraimiento no hablaron ayer mas que los Sres. Madoz y Figuerola en contra, y D. Víctor Balaguer en pró. Los discursos fueron muy animados, y cada uno espresó con entera franqueza las razones que creyó mas acertadas para sostener su opinion, si bien los tres se mostraron dispuestos á someterse al acuerdo de la mayoría, hasta el punto de que el Sr. Balaguer aseguró que sus comitentes los catalanes obedecerian este acuerdo como si fueran un solo hombre; pero este Sr. comisionado queria que el retraimiento fuese absoluto, idea que no halló acogida, como lo demostraron algunos otros Sres., entre ellos el Sr. Alonso Cordero, presidente de la diputacion provincial de Madrid. Con motivo de esta cuestion, y aunque incidentalmente y para alusiones personales, hicieron uso de la palabra otros varios señores.

Hoy se ha seguido discutiendo la cuestion del retraimiento, y ha hablado en favor de éste el Sr. D. Juan Bautista Alonso, que habia pedido la palabra ayer á última hora y en contra del retraimiento el general Laterre.

Madrid, 25 de octubre.

Ayer por fin quedó acordado y resuelto por el comité progresista que el partido continuaria en su retraimiento. Esta resolucion no podia sorprender á nadie, porque era ya conocida, no habiendo quien dudase de que prevaleciera ese dictámen en vista de las influencias que dominaban en el nuevo comité y que de largo tiempo preparaban esa resolucion.

—A la reunion del comité celebrada ayer no concurrió, segun noticias de *La Correspondencia*, el señor Garrido, representante por Huelva, quien parece dispuesto á presentarse candidato por su distrito natural en las próximas elecciones, protestando de este modo contra la doctrina del retraimiento.

—El 22 por la tarde llegó á Gijon en medio de las mas entusiastas demostraciones S. M. Reina Madre; recorrió la poblacion; recibió las autoridades, visitó la iglesia, y pasó á la quinta de su hijo, situada á una legua de la poblacion.

—Recibimos hoy una carta de París en que se nos da la seguridad de que el Sr. Barrem ha recibido poderes del gobierno del Perú para venir á Madrid á tratar con el nuestro despues que haya sido recibido por los de París y Lóndres, cerca de los cuales se halla tambien acreditado.

—Aunque consideramos muy premura la oferta, se ha dicho hoy que se han hecho indicaciones al Sr. Rios Rosas (don Antonio) para que acepte la presidencia del futuro ingreso, honra que parece ha declinado dicho señor, cuya actitud no es completamente ministerial, aunque no milite de un modo decidido en la oposicion.

—Hoy á las once de la mañana salió el señor Pacheco de esta corte con direccion á París, con el objeto de trasladarse inmediatamente á Roma y tomar posesion de su elevado puesto.

—Las declaraciones hechas ayer por el marqués de los Castillejos acerca de su célebre frase *dos años y un dia*, no dejan de ser importantes, si es cierto lo que acerca de ellas se asegura, porque estas espicaciones ponen en claro la significacion de aquellas palabras tan diversamente comentadas. Dícese que el Sr. Figuerola, hablar del retraimiento, manifestó que este acuerdo prolongaria la época del advenimiento del partido progresista al poder mas dos dos años y un dia que en cierta ocasion habia sentado por plazo el general Prim. Es, contestando á la alusion, se mostró quejo de ella y dijo que la verdadera significacion de aquellas palabras era solamente la espresion de la esperanza de que antes del indicado término fuese necesariamente llamado al gobierno un partido que es el único que puede obrar constitucionalmente.

—El manifiesto esencialmente político que ha de dirijir el comité progresista á sus correligionarios será posterior á la circular sobre el retraimiento, y de su discusion se ocupará el comité en las reuniones sucesivas.

—Por espacho telegráfico de Tarragona se tiene la satisfactoria noticia de que ha desaparecido de aquella capital la epidemia de viruela que venía sufriendo, sin que se padezcan en la actualidad otras enfermedades que las propias de la estacion.

—Se encuentra en consulta en el Consejo de Estado un espediente relativo á la necesidad apremiante, vista la carestía en Madrid y todas las provincias, de los géneros comestibles de todas clases, de aumentar el haber de las clases de tropa del ejército, con aplicacion esclusiva al aumento y mejora del rancho. Desde los primeros dias del mes de noviembre deberá contar el soldado español con 10 reales mas de haber.

—Tenemos entendido que el señor ministro de Hacienda tiene asegurada en Inglaterra una negociacion ventajosísima, que si se realiza, le permitirá dentro de breve, no solo atender á las obligaciones del Tesoro, sino mejorar notablemente su estado y el de la plaza.

—El sábado fué llamado por el señor presidente del Consejo el Hache Abd el-Kader-el-Atthar-Bajá, gobernador que ha sido de Mogador. El llamamiento fué de órden de S. M. la Reina, para entregarle de su parte un magnífico reloj de Losada guarnecido de brillantes, y dos costosos pañuelos de Manila.

—El ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola se encuentra muy aliviado de su indisposicion, y ayer ha podido dejar el lecho.

—Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos relevando del cargo de vocal del consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar destinados al servicio de los buques del Estado, al jefe de escuadra D. Antonio Ossorio y Mallen, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando para el desempeño del mismo cargo al jefe de escuadra D. José Ibarra y Autran.

—Ha sido nombrado inspector general de administracion militar el intendente de ejército D. Cayetano Preciado y Llamas.

—Estamos autorizados para declarar que la oposicion que el Sr. Salamanca ha hecho con el Banco de España ha sido pura y simplemente una negociacion de letras sobre París por valor de veinte millones de francos, con los cuales dicho establecimiento se propone comprar por sucuenta pastas de oro para aumentar la circulacion metálica en Madrid.

—S.M. espende en socorros mensuales la cantidad anual de 238.000 reales; en limosnas por medio del Sr. Patriarca, 96,000; en pensiones de educacion, 560,000; en pensiones y viudedades de gracia, 610.000; en auxilios prestados á obras de literatura, 560,000, y á las industriales, 50,000; no alcanzando los fondos del montepío de la real casa al pago de las viudedades y pensiones, S. M. suministra un suplemento de los millones, y no pasa año que no haga donativos á particulares, que importen menos de 1200,000 reales.

—Cuéntase que en un discurso pronunciado ayer en el comité progresista por el Sr. Lasala, manifestó que la Constitucion que debia ser bandera del partido era la de 1856, porque la de 37 que se aceptaba, era una transaccion con el partido moderado. Pero el señor Olózaga dícese que rechazó esta idea, recordando que el mismo don Agustin Argüelles, cuya memoria debe ser sagrada para el partido progresista y que era partidario de la Constitucion de 1812, aceptó las bases de la de 1837.

—Dice *El Clamor*:

Anoche se aseguraba que el duque de la Victoria, nombrado presidente del comité, habia remitido á Madrid un telégrama espresando su deseo de permanecer fuera de la corte y negándose por tanto á aceptar el honor que, despues de acalorados debates, conferencias y protestas le concedió á puerta cerrada la junta del último domingo. Si esto es cierto, el verdadero presidente será el señor Olózaga, y se habrán logrado las esperanzas de sus amigos, descartando al duque de la Victoria. Otros opinan, y esto no lo creemos, que tambien el primer vicepresidente renunciará, proclamándose jefe del partido al general Prim.

—En la votacion habida ayer tarde en el Comité oral sobre si se aceptaria ó no la política abstencion, votaron que sí los Sres. Sagasta, Montemar.—Ruiz Zorrilla.—Laguna.—Rio (D. Cárlos)—Salmeron y Alonso—Calata.—Prim.—Balaguer.—Arquiaga.—Delhy Rico.—Luna.—Montero Telingo.—Lasa-Sancho.—Asquerino (D. Eduardo).—Pere D. Tomás).—Marqués de la Florida.—Jonte.—Orozco.—Saura.—Mata.—Aguado y Ma.—Montejo (D. Francisco).—Aguirre.—Montejo (D. Telesforo).—Gallifa.—Zancajo.—Ortiz y Casado.—Blas y Muñoz.—Fuenmayor Rodriguez (D. Vicente.)—Alau.—Pasar y Lastra.—Reus.—Peris y Valero.—Oter-Mosquera.—Alonso Cordero.—Gonzalez de Palacio.—Muñiz Vega.—Gonzalez Alegre.Alcalá Zamora.—Herrero de Tejada.—Coltes y Bustamante.—Gil Sanz.—Alvarez Bodla.—Rubio [D. Leandro.]—Villavicencio Muñoz Bueno.—Sainz de Baranda—Ibarrol-Gutierrez.—Zuazo.—Galdo.— General Coeras.—Crespo.—Ruiz de Quevedo.—Fernanez de los Rios.—Alonso Mengibar.—Abaser-Aguilar.—Gutierrez Campoamor.—Sara.—Sr. Presidente.—Total, 66.

dijeron que no los Sres. Laserna.—Mages.—General Latorre.—Figuerola.—Total.

—El dia 15 del actual se habrán encendido los faros: el uno situado en la costa N. O. de Africa en el Cabo Espartel, y el otro en las costas españolas, en la boya de salvamento, cerca de Llobregat.

—La reunion de los progresistas de hoy, cuyo objeto principal ha sido ocuparse de discutir la circular que acerca del retraimiento se ha de dirijir á las provincias, ha servido de medio para que los representantes de las mismas hallen ocasion de emitir sus ideas con arreglo á las inspiraciones que hayan recibido de sus comitentes.

Abierta la discusion á la hora de ayer, se dió principio por la de las actas pendientes de aprobacion, tomando parte en el debate el Sr. Figuerola.

En los periódicos extranjeros encontramos los siguientes despachos telegráficos relativos á España:

(Del *Precurseur* de Amberes).

España tiene intencion de adoptar una política de conciliacion con respecto al Perú. Un ajente del Duque de Valencia está á punto de embarcarse en Cádiz con destino á Lima, como portador de un ultimátum concebido en términos muy moderados, y que si no es aceptado en conjunto, podrá muy ciertamente servir de base para entablar negociaciones pacíficas.

(Del *European Times*).

El almirante Pareja debía salir el 26 para remplazar al almirante Pinzon.

(De *La France* del 28).

Madrid, 27 de octubre.

Se han reunido los principales capitalistas de Madrid, y ayer 26 se ha empezado una suscricion de pagarés (bonos del tesoro) tan satisfactoria, que de ella se esperan los mas felices resultados.

(Del *Times* del 29.)

Madrid, 27 de octubre.

Las Noticias dice que ayer se efectuó una reunion de capitalistas en el ministerio de Hacienda.

El ministro dijo que antes de la apertura de las Cortes sería necesario atender á las necesidades del Tesoro, y apeló al patriotismo de los concurrentes para negociar 600 millones de reales de los pagarés dados en pago de bienes nacionales, ó para que se suscribiesen á una emision de bonos del Banco con interés de 6 por 100 anual.

La reunion se disolvió sin tomar ninguna decision.

El 27 de octubre, por la tarde, cerraron los fondos españoles en la Bolsa de Madrid á los siguientes precios:

3 por 100 consolidado..47—90
Idem diferido.....42—70

ESTADOS-UNIDOS.

El vapor *Liberty*, que salió de Nueva York el 12 de noviembre á las tres de la tarde, nos ha traido nuestra correspondencia y periódicos hasta aquella fecha. Nuestro corresponsal nos remite la siguiente reseña de las noticias mas interesantes:

Todo se ha postergado al afan de saber los resultados de las elecciones, inclusas las operaciones militares, que en invierno no pueden tampoco adelantar mucho.

Una buena parte del ejército está disfrutando todavía de la licencia temporal que le fué concedida á fin de tomar parte en las elecciones de los respectivos Estados, y el resto se halla en los campamentos reducido á la inaccion á consecuencia de las abundantísimas lluvias que han caido en estos postreros dias, que han hecho intransitables los caminos y hecho desbordarse los rios.

El asunto militar de mas importancia consiste en el rumor—que el *Diario de la Marina* publicó sin duda á la llegada del vapor anterior—de que Sherman, abandonando á Hood en Tenn

precios en proporcion no corresponden á la demanda. Vendiéronse como 1.024 bocoyes de mascabados de Cuba de 19 á 22½ cs. y 900 canastos de Batavia á precios reservados. Desde el bueno á bueno para refino el precio es de 19½ á 20. Los azúcares amarillos se venden á 27½ y á 28½ los blancos. Los quebrados á 30. Ayer se calcularon las existencias en 90.000 bocoyes, 31,000 cajas y 88.000 sacos.

Mieles muy solicitadas y á precios subidos. Ventas: 90 bocoyes mascabadas de Cuba de 75 á 90 cts.; de Puerto-Rico, 15 bocoyes á pesos 1-12½ y 17 barriles de Nueva-Orleans á pesos 1-20 al contado. Existencias, ayer: 8,000 bocoyes de Cuba; 2,500 bocoyes de Puerto-Rico y 1.000 barriles de Nueva-Orleans, con mas 307 bocoyes de melado.

Las fluctuaciones del oro hicieron acortar los negocios en el mercado de algodon, y solamente se vendieron 700 pacas. Los precios son:

	ORDINARIO.	MIDDLING.
Upland	$1-29	$1-40
Florida	1-29	1-41
Mobila	1-30	1-41

Los *good middling* se venden de $1-43 á 1-45, segun su clase.

A las 2 de la tarde.

Los periódicos de la tarde traen las interesantes noticias que voy á reproducir en estracto.

Anuncian de Chattanooga con fecha de ayer que acababa de llegar uno de los redactores del *Bulletin* de Filadelfia con las noticias siguientes del frente:

En la mañana del lúnes 7, los confederados atacaron á los centinelas federales al Sur de Atlanta, matando uno é hiriendo dos y retirándose enseguida. En la mañana del miércoles, los mismos atacaron tres veces á Atlanta. El ataque mas encarnizado se verificó por el camino de Rough and Ready, poniéndose la artillería del Sur á cien yardas de las filas federales y á doscientas su infantería y caballería desmontada. Los federales salieron de sus trincheras y no tardaron en rechazar al enemigo. Este no era sino una parte de las tropas del general Young y se retiró hácia Macon. El ejército federal está bien provisto de víveres. La eleccion se hizo á favor de Lincoln.

Con fecha de hoy anuncia el telégrafo de Cincinnati que segun parte telegráfico recibido de Nashville por la *Gazette*, ni Atlanta ha sido evacuada ni incendiada, ni ha sido destruido el camino de hierro de Chattanooga.

Del fuerte Smith [Arkansas] anuncian con fecha de ayer, que el general *Price* salió el 4 de Cane Reill con direccion al Oeste. El 6 el general Thayer se puso en marcha para atacar á *Price*; pero temiendo que el general *Cooper* fuese á atacar el fuerte Smith al frente de 7,000 confederados, creyó mas prudente volver sobre sus pasos. "El general Thayer, agrega el parte, puede defender el fuerte Smith contra las fuerzas unidas de *Price* y *Cooper*, teniendo abundancia de víveres, de artillería y de municiones.

Esta mañana empezó á cotizarse el oro á 244, subió á 245, pero á la una habia bajado de 242½ á 243.

Hoy se ha esportado por el *Germania* y el *City of Manchester* 1.817,000$ en oro.

No tiene tiempo para mas su amigo.

PETER HICKS.

VAPOR MAISI.

Este buque, procedente de las Antillas, solo nos ha traido periódicos de Santo Domingo hasta el 3 del corriente. No ocurria novedad en la capital, y del interior de la provincia poco se sabia allí. He aquí la noticia mas interesante que publica la *Gaceta* de Santo Domingo:

El Sr. Don Joaquin Fernandez Gasariego, teniente coronel del batallon Cazadores de Bailen y Gobernador político interino de esta capital, ha tomado posesion de la Alcaldía mayor de dicha capital y su distrito judicial, tambien en clase de interino, por el ascenso á Magistrado de la Real Audiencia del que la desempeñaba en propiedad, D. Francisco Lopez de Lopez y García, y ausencia del que le ha sucedido, D. José Porría y Valdivieso.

Han sido propuestos á S. M. para gracias que se espresan los jefes y oficiales que mas se han distinguido en diferentes acciones dadas contra los rebeldes.

La epidemia de viruelas parecía haber cesado completamente, pues habia dejado de publicarse el boletin semanal del número de casos y muertes ocasionados en ese período.

PUERTO-RICO.—Por el vapor *Maisi* hemos recibido periódicos de esa isla hermana con fechas hasta el 4 del corriente. De ellos estractamos las siguientes noticias.

Habian fallecido en la capital el prebendado D. José Manuel Perez y el comandante graduado, capitan del batallon de Valladolid, Don Miguel Casas, este último despues de una penosa y larga enfermedad que le obligó á retirarse de Santo Domingo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo habia salido de la capital á continuar su visita pastoral.

En el último vapor correo de la Península habian llegado D. Francisco J. Aragon, contador de Hacienda, y D. Juan Estevanez, interventor de correos.

Dice El *Fomento* que el batallon de voluntarios de Puerto Rico llegó á Santo Domingo en perfecto estado de salud, muy contento y deseando el momento de entrar en campaña.

El 2 llegó á Puerto Rico el vapor *Colon*, conduciendo 150 soldados enfermos de Santo Domingo.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, 8 de noviembre de 1864.

II.

EL GRAN DISCURSO DE MR. SEWARD Y OTRAS COSAS.

Hoy se está dando el gran combate político cuyos resultados no podré comunicar á Vds. hasta mañana á última hora. Mientras tanto, debo dar cuenta del gran d'scurso pronunciado por Mr. Seward en Auburn, que, como guardado para el postrer momento, puede considerarse el gran cañonazo electoral.

Mr. Seward fué á Auburn para votar por la décima vez en la décima de las diez y nueve elecciones de Presidente que se han efectuado en los Estados Unidos.—Acaso sea la última para mí, dijo; *acaso la última para la República*, porque las naciones son mortales. Por consiguiente, votemos de tal manera que *si la República perece*, podamos decir que somos inocentes, que tenemos la conciencia de haber practicado las virtudes obligatorias de buenos ciudadanos, y que nuestra protesta brille y desconcierte *sobre las ruinas*, invitando á la humanidad á hacer mayores esfuerzos en pró de la causa de los libres.

No hay esperanza para la Union si se la confía á los que se oponen al gobierno actual, sin que se entienda por esto que el triunfo de aquellos le haga desesperar á él. "Si la oposicion *triunfase, ignoro cuál sería la fuente de donde emanaria la esperanza* en lance tan desastroso; pero sé que *Dios* tiene mil medios de salvar á las naciones, aun en sus mayores peligros. La República no está perdida".

Pero debemos pensar en la crísis segun existe. Nos rodean los peligros, nos hace frente la guerra civil en los Estados rebeldes; *la guerra estranjera se cierne sobre nosotros* en todas nuestras costas y fronteras; el fuego de las facciones arroja bajo nuestras plantas humo de azufre. Absurdo seria decir que la patria no se encuentra en un gran trance.

Dos caminos nos quedan: continuar la guerra ó abandonar nuestros esfuerzos. Ambos son arriesgados, como todo lo que se refiere á la política de los hombres.

El orador está por la guerra, que asegurará la integridad nacional, equivalente á la independencia.

"Os habrá sorprendido, dice, que se hayan descubierto *traiciones en los Estados libres*, y aun en los antros secretos de nuestro mismo vecindario. Os admirais al ver descubierta *una conspiracion de treinta mil hombres* clandestinamente armados contra el gobierno *en los Estados leales del Oeste*. Como el *rayo os* hiere la revelacion del acuerdo habido entre Chicago, Lóndres y Richmond, y todavía os admira mas el ver que *una numerosa clase* de nuestros propios ciudadanos, despues de tales descubrimientos, con alternativas de obstinacion y liviandad, aun duda si se debe prestar apoyo cabal y sin reserva al brazo militar del gobierno.

"Vuestra sorpresa, vuestra admiracion, permitidme decirlo, no son razonables. Lo que vemos es consecuencia natural de la guerra, y especialmente de la guerra civil. El gobierno debe acabar con la rebelion por todos los medios civiles y militares, y estos producen descontento, oposicion, resistencia; oposicion que aumenta con la energía del gobierno y que exaltada se llama faccion; faccion que en las guerras civiles es traicion."

Todo gobierno libre ha tenido guerras civiles: las repúblicas hispano-americanas, Francia, Inglaterra, España, Holanda, Suiza. La guerra civil, en una palabra, es *crónica* y la *armonia doméstica es un estado irregular (abnormal) en aquellas naciones.*

Ningun país ha sido mas combatido que la Union en los últimos tres años; ninguno ha habido mas generoso y humano, porque el pueblo de la Union es cristiano, político y moral como ninguno de los que la Providencia dió á otras naciones, y en proporcion de las tramas revolucionarias crecen y se multiplican sus fuerzas represivas.

Os han sorprendido los fraudes electorales. La conciencia nacional los confundirá y afortunadamente el poder de acabar con la insurreccion dá al gobierno la facultad de castigarlos condignamente, &c. &c.

Algunos preguntan cuándo terminará esta guerra, si será eterna.

"Contesto que la guerra no será eterna, pero que *debe continuar hasta que nosotros abandonemos la lucha ó el enemigo se retire de ella.* (Gritos de "Eso es hablar" y aplausos.) ¿Estais dispuestos á abandonar la lucha? (Gritos "¡No, nunca!") "Nunca," decis; ¿porqué? Porque en ese caso abandonaríais la vida nacional (aplausos,) y si abandonaseis la vida nacional, entraríais en el estado de muerte nacional. Gracias á Dios que no sabemos lo que es eso; pero sabemos que la muerte nacional tiene varios grados. El primero el de la guerra intestina que se introduce en nuestras ciudades, en nuestros templos, en nuestros hogares. Por la esperiencia de otras naciones sabemos que esceptuando algunos momentos de cansancio, esta forma de guerra civil continúa *hasta que un déspota militar viene oportunamente á contener la efusion de sangre y á restablecer la tranquilidad y el reposo, con pérdida de la libertad civil y de la libertad religiosa, si es necesario.*"' (*Aplausos.*)

A ese terrible estado caminais por evitar la actual guerra civil. El gobierno lo sabe y no abandonará la lucha hasta que la mayoría del pueblo no decida que la abandone. ("¡Eso, jamás!")

Por otra parte, el enemigo abandonará su rebelion en el momento que tenga la seguridad de que no puede triunfar. Lo hará por dos motivos: primero, porque ninguna faccion continúa indefinidamente luchando sin esperanza, y segundo, porque el Sur no abandona nacionalidad alguna, sino que con su derrota y rendicion salva como nosotros su existencia nacional.

Si el pueblo americano apoyase mañana á la administracion, el Sur verá que el Norte no abandona la lucha; y aun cuando hasta ahora hay abundantes pruebas del cansancio del Sur, ninguna hay de que él lo conozca.

Esas pruebas se presentarán inmediatamente que se anuncie la reeleccion de Abraham Lincoln. (Aplausos.)

Los mensajeros del Sur vendrán á personarse no con los que conspiran en las fronteras, sino con Abraham Lincoln, "el venerando padre de la nacion amerina." (Grandes aplausos y tres vivas al viejo Abraham).

La mision de aquellos mensajeros no será insolente; ellos dirán: "Padre Abraham, hemos pecado ante Dios y contra nuestros hermanos; nos arrepentimos de nuestro error; *desconocemos y os entregamos* los traidores que nos hicieron caer en el crímen; mas tiéndenos tu proteccion y danos hoy la paz y la comunion de vuestros altares y de nuestros hogares." (Prolongados y vehementes aplausos al Padre Nuestro (Abraham.)

"Así creo que terminará la guerra y así creo que ha de terminar muy pronto. Lo sé, porque *pocas guerras civiles duran mas de cuatro años* cuando el gobierno y el pueblo se defienden con unanimidad, y es cierto que estamos *tres años y medio* mas cerca del fin de lo que estábamos al principio. (Aplausos).

Considerado el asunto por el lado del programa de Chicago, aun á la luz de la interpretacion y glosa de su candidato, se busca la paz por medio de la conciliacion, sustituyendo la diplomacia á la guerra. El Norte se divide, el Sur se envalentona, y el soldado desmaya y se repliega ante un enemigo victorioso sobre Wáshington y Cincinnati. Equivócanse los que piensan que Dávis no concederia un armisticio para negociar. Lo concederia, no en favor de la Union, sino para lograr su disolucion. Los argumentos son innecesarios, todo hombre sincero lo confiesa.

"Yo digo, pues, del programa de Chicago con el Rey en *Hamlet*: "Pensemos en esto con mas espacio; pesemos lo que en favor nuestro pueden traer el tiempo y los medios. Si faltare, y de su cumplimiento resultase daño para nosotros, fuera mejor no haberlo ensayado. Así, pues, vale mas tener otro proyecto de respeto que pueda valernos, si el actual no diere buenos resultados."

"Ay de mí! Si el plan de Chicago resultáre fallido, no tiene otro de respeto. (Risas). Al terminar en mal las *negociaciones*, la armada estaría esparramada y fuera del bloqueo, el ejército estaría desbandado, exhusto estaría el tesoro, los rebeldes habrian sido reconocidos por Francia y la Gran Bretaña, y hasta por nuestro constante amigo el Emperador de Rusia (aplausos), y por el Sultan de Turquía, y el Bajá de Ejipto, y el Emperador de China, que, mortificados y con pesar, abandonarian á la nacion amiga, que, en la hora del miedo, se entregó á su destruccion. (Aplausos).

"Conciudadanos: vosotros sois libres ó independientes y podeis y debeis decidir la cuestion.... Yo no me rindo á los rebeldes (aplausos). ¡No! aun cuando lleven la guerra y la desolacion por toda nuestra tierra, aun cuando les apoyen en su contienda sacrílega una ó muchas naciones estranjeras. Yo no quiero armisticio, ni cesacion de hostilidades, ni negociaciones con rebeldes armados. Hagan otros lo que quieran, yo "miré antes de saltar" (aplausos). Para rendirme ahora, habríame reudido al principio sin esperar á Bull Run; despues de Bull Run habria aprovechado la primer vislumbre de victoria para conseguir términos tan poco humillantes cuanto fuera posible. Habria negociado despues de la toma de Nueva-Orleans, despues de Murfreesborough, de Norfolk, de Antietam, de Vicksburg, de Gettysburg; despues de la primera batalla de Bull Run, despues de la segunda de Bull Run, despues de Gaines Mill, de Fredericksburg, de Chancellorsville; despues de la derrota de Banks en el Rio Colorado. Yo no me rindo ahora, ni nunca me rendiré! [Estrepitosos aplausos.] La diplomacia no tiene cabida en este caso. La diplomacia para mí es el arte de ser fiel á Dios y á la patria. [Aplausos.]

"La batalla empeñada no puede fallar, y si fallare, su campo seria para siempre el Santo Sepulcro que inspiraria á todas las generaciones venideras espíritu y valor para alentar á todos los amigos del progreso, de la libertad y de la humanidad."

El *Times* es el único periódico que ha publicado esta mañana el discurso de Mr. Seward, haciendo de él los elogios que eran de esperar. El *Express* cree que Mr. Seward tenia *spleen*: "la última eleccion de la República;" "la guerra estrangera que se cierne sobre ella;" las "conspiraciones que á nuestros piés lanzan humo de azufre" el despecho con que redondea el Sabio de Auburn su perotacion hablando del "Santo Sepulcro." El *Express* trata á Mr. Seward con notable aspereza, y no hay para qué repetir sus palabras demasiado personales, cuando otros asuntos están reclamando un lugar en esta carta.

El general Butler vuelve á ser objeto de discusion periodística, defendiendo su venida á Nueva-York los ministeriales y atacándola los oposicionistas.

El *Times* dice que la notable y esplícita órden que dió al tomar el mando de las fuerzas militares, agitó profundamente la ciudad. Encendiósele al pueblo la sangre apesar de lo nublado y húmedo de la atmósfera. Sus claras razones, sus punzantes dichos, sus agudas respuestas y amonestaciones significativas llegaron asi al corazon de los leales como á las conciencias de los desleales. Nadie esperaba su traslacion del cuartel general de su ejército á esta ciudad; pero se temia la repeticion de las escenas de julio de 1863, la realizacion de las amenazas de quemar las ciudades del Norte y la intimidacion de los débiles. Butler, hombre que tiene nervios de hierro y propósito fijo, que "supo poner en cintura la canalla ladradora de Nueva-Orleans", fué recibido con aprobacion por la conciencia de los patriotas, aunque los *Copperheads* rechinen los dientes y se retuerzan en el tormento.

Un periódico democrático—el *World*—considera el nombramiento de Butler como "la amenaza mas exasperante y la indignidad mas insolente contra este vecindario."—El *Daily News* habla por el mismo estilo, y en el artículo mercantil del *World* se lee que el general Butler llamó ayer á cuatro corredores de oro, y les hizo lo que en Francia se llama un apercibimiento, previniéndoles que tuviesen cuenta con lo que decian respecto de la subida del oro, y además que no siguiesen comprándolo. "El consejo gratuito del general Butler—continúa el redactor mercantil—hijo sin duda de una lealtad sin condiciones y de motivos patrióticos, no produjo sin embargo benéfica influencia en el mercado, porque el precio del oro subió de 238¾ á 249 hasta las cinco de la tarde, y ha continuado subiendo desde que el apercibimiento se hizo público."

Este es quizá uno de tantos rumores como corren acerca de las visitas (muchas involuntarias) al general Butler. El *Times* dice que el general Butler está asediado de personas que van á denunciar conspiraciones, contándose entre ellos un bodeguero que acabó por dejarle su tarjeta.... para ver si hacia negocio. Tambien le mandan anónimos amenazadores, con los cuales se dice que suele encender su cigarro.

Poco ha tenido que hacer el general Butler en materia de órden, porque la ciudad, segura de su triunfo democrático, no ha movido ni una paja del *suelo*, como *suele* decirse.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Dice el *Diario* del 12:

Entierro.—En la tarde de ayer jueves se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad á los restos mortales del subtenente del regimiento de la Corona D. Silvestre Fernandes. Era natural de la provincia de ciudad Real y solo contaba 29 años de edad. El Sr. Brigadier comandante general y varias comisiones de los cuerpos de la guarnicion asistieron á los funerales, haciéndole los honores de ordenanza un piquete del regimiento de Cuba con la música del cuerpo. Paz á sus restos!

RUNAR DEL RIO.—Leemos en el *Omnibus* del 16:

A medio dia del lúnes, se hundió la bóveda del puente que sobre el arroyo "Galeano" se estaba construyendo, en el paso para la carretera de la Coloma, cuando faltaba ya muy poco para cerrar aquella. De este desgraciado accidente resultaron heridos diez de los operarios que se hallaban trabajando, de los cuales seis son blancos y cuatro de color; pero que segun los informes que se nos han dado, solo dos de los primeros, y que están heridos en las piernas, lo fueron de alguna gravedad, siéndolo las que recibieron los ocho restantes de poca consideracion. En el momento que llegó la noticia á conocimiento de nuestro Sr. Teniente Gobernador, dispuso la inmediata salida para el lugar de la catástrofe de todos los médicos que se hallaban en esto pueblo, en cuyo punto se constituyeron el Sr. Alcalde Mayor, Promotor Fiscal y capitan Pedáneo.—No podemos decir cual haya sido la causa del hundimiento; solo sí sabemos, y esto nos consta, que el Sr. Ingeniero del Distrito, D. José de Iribe, que tan exacto ha sido siempre en la inspeccion de todas las obras que han estado á su cargo, hace muchos dias que se hallaba imposibilitado de poderlo hacer con las del puente á que nos referimos, por estar dicho Sr. enfermo de bastante gravedad.

CRONICA

Vacuna.—Mañana sábado de 8 á 9 del dia se administrará en el teatro de Marianao, y de 11 á 12 del mismo en la sacristía del Santuario de Regla.

Besamanos.—El que debe tener efecto mañana sábado, con el plausible motivo de ser los dias de S. M. la Reina, se verificará en los salones del Excmo. Ayuntamiento.—Los concurrentes á él entrarán por la puerta de Palacio que da á la calle del Obispo.

San Lázaro.—Para que sustituya en la Administracion del hospital de ese nombre al difunto Sr. Prebendado D. Marcelino Cajigal, ha sido nombrado el presbítero Monseñor Pedro Sanchez.

Instruccion pública.—La Junta Superior del ramo se reunirá en pleno á las once del dia de pasado mañana domingo, en el local de costumbre.

Estado sanitario.—Durante el mes de octubre último ocurrieron en toda la isla 309 casos y 116 fallecimientos de fiebre amarilla, y 6 y 3, respectivamente, de viruela.

Título.—El Excmo. Ayuntamiento ha tomado razon del de abogado expedido por la Real Audiencia de la Habana á favor del Sr. D. Tomás Rodriguez y Navarreto.

Va la sexta.—La empresa de zarzuela no ha hecho caso de la indicacion que le dirigimos en nuestro número anterior respecto de la funcion que debe tener efecto mañana sábado, tanto que anuncia para ese dia la sexta funcion de abono, la cual constará de "El Domió azul." Al pié del programa que tenemos á la vista se dice que el domingo se dará como funcion estraordinaria "Campanone."

Sociedad del Pilar.—En la noche del próximo domingo se pondrá en escena en este Instituto una linda comedia en dos actos. Antes de la representacion ejecutarán dos inteligentes aficionados los difíciles ejercicios de la "escalera" á imitacion de los Risarelis.—Terminará la funcion con las danzas de costumbre.

El Dominó azul.—Púsose anoche en la escena del Gran Teatro la zarzuela que lleva por título el que precede. En conjunto la representacion no pasó de regular, pues no obstante haberse dado esa obra varias ocasiones por la misma compañía no ha mucho tiempo, parecia que algunos de los artistas que ene lla tomaron parte se habian olvidado de sus papeles. Y tan notable se hizo ese olvido en una escena del segundo acto que poco faltó para que hubiera un descarrilamiento mayúsculo. Quien pagó el pato por ello fué el apuntador, que en su afan de salvar el iniciado cataclismo llamó á los que iban á fracasar á capítulo en tono agudo, y no faltó quien manifestara su desagrado. El Sr. Blasco, que se presentó por primera vez en esta temporada, parecia no estar muy bien de voz, y no obstante cantó bien su romanza del segundo acto. Tanto esta como otras piezas fueron aplaudidas.

Toros.—Comunícanseus que para el domingo 27 del actual se está disponiendo una corrida de competencia con toros mejionos, de las haciendas *Paso del toro, Mandinga* y *Toluca*, los cuales vinieron ya hace meses, en dos partidas, á esta capital y han estado recobrando sus bríos en buen potrero, esto es, reponiéndose de *la fatiga* del viaje.—Cuando se nos envíe el cartel correspondiente daremos mas pormenores sobre el asunto á los aficionados que aun tiene aquí esa diversion.

Que no.—Tenemos entendido que una parte del vecindario de la calle del Príncipe Alfonso trata de representar, ó acaso ya lo ha hecho, al gobierno superior de la isla, oponiéndose á que obtenga la Empresa del ferro-carril urbano la autorizacion que solicita para establecer un ramal de su línea entre la esquina del Matadero y la fuente de la India, en dicha calle.

Fúndanse, á lo que parece, los iniciadores de esa oposicion en que el susodicho ramal complicaria allí las cosas mas de lo que ya lo están respecto al tráfico de vehículos y caballerías, siendo causa además de frecuentes deteriores en el adoquinado y aun de perjuicio á los establecimientos de la acera á la cual se arrimaso la línea, pues impediria esta el que pudieran detenerse los carruajes particulares delante de ellos.

Considerado por nosotros este asunto imparcialmente, esto es, sin darles ni quitarles la razon á los que así piensan, insistimos en el parecer de que á la Empresa del Urbano le convendria, mas que llevar sus carriles por la antigua calzada del Monte, variar el trazado de la ruta desde el Puente de Cristina, tomando, en vez de la prolongacion de la calzada de Vives y las calles por donde dobla hasta llegar al Paseo, la calzada de Belascoain, la calle de las Animas y, por el nuevo boquete abierto frente á ella en la muralla, la del Empedrado.—La calzada de Belascoain desde la de la Reina hasta la calle de las Animas le proporcionaria muchos pasajeros, y estamos seguros de que no serian pocos los que acudiesen á sus coches en el hoy bien poblado barrio de Colon.

Efectivamente.—A un pobre hombre que, como Atlas, vivía y *moria* condenado á soportar sobre sus hombros el enorme peso de un mundo..... de familia, solía decirle su mujer algunas mañanas:

—Sabes lo que soñé anoche?

—Qué?

—Que no habias comprado un vestido de seda.

—No oreas en sueños, hija, le respondía el pobre hombre, porque es pecado.

Un dia se levantó triste la eterna soñadora con trapos.

—Que tienes? le preguntó su marido.

—Anoche soñé que me estabas pegando una paliza....!

—Pues mira, no oreas que no: algunos sueños suelen salir verdad.

A propósito de sueños.—Ahora noches *soñamos* que nos habia escrito un antiguo periodista, ya difunto, y en uno de los párrafos de la carta nos decía: "Cuando vean Vdes. próxima la hora de morir, alégrense: yo que he sido periodista y estoy en el purgatorio, les puedo hablar con conocimiento de causa: me hallo mejor aquí que en la redaccion....

Y no precisamente porque aquí esté ocioso sino porque, aunque nos hallamos reunidos varios del oficio, el sistema que nos rije se opone á que podamos ser cuñas unos de otros.

En vida, como sabeis, fuí hombre de ideas avanzadas; pero despues de muerto veo que el purgatorio comparado con el periodismo es tortas y pan pintado.

Culto.—La Real y Escolarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo, tributará pasado mañana 20 solemnes cultos á la Divina Majestad, en la fiesta de domingo tercero, con misa solemne á las ocho de la mañana, sermon por el Pbro. D. José Hermoso de Mendoza y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los Sres. hermanos, hermanas y demás fieles rogándoles la asistencia. Habana, noviembre 18 de 1864.—L. José Guadalupe Dominguez Solis, Mayordomo procurador.

Como no esperaba.—En la mañana de ayer fué una morena á visitar á un moreno amigo suyo que vivia en una casa de la calle del Empedrado y lo encontró muerto en su propia habitacion. El encargado de la referida casa dió parte del suceso al celador del barrio, quien mandó trasladar el cadáver al depósito del hospital para que los facultativos de semana practicasen la autopsia despues de transcurrido el tiempo prevenido, y procedió á la formacion de las *diligencias* requeridas.

No hay peor cuña.—Armóse á eso de las dos de la tarde de ayer, en la calle de S. Pedro, una reyerta entre dos carretoneros, y dando uno de ellos á su contrario un estacazo le abrió un boquete en la mollera, y lo dejó tendido en el suelo. Al tiempo que esto sucedia transitaba por el lugar de la trajedia un carreton, una de cuyas ruedas pasó por encima del herido fracturándole la pierna izquierda. Al ser interrogado el paciente por el celador del barrio, manifestó que la fractura referida era debida á una casualidad, pues el conductor del vehículo no habia podido contener la mula. Trasladóse al herido al hospital, y se circuló la captura del agresor, que desapareció del lugar del suceso tan pronto como vió el daño que habia ocasionado.

Otra reyerta.—Entre un mocito de 16 años que fué á buscar comida para un perro á una fonda de la calle de Cuba, y un dependiente de ese establecimiento se armó anoche gamorra, resultando ligeramente herido el primero, á consecuencia de un golpe que le dió el segundo, tirándolo contra un aparato de molar café. Un serrano presentó el herido al celador del barrio, quien procedió segun el caso requería.

Como me pagas le pago.—Por la calle de la Marina conducia en la mañana de ayer su vehículo un carretonero de unos diez y ocho años de edad. Con razon ó sin ella se ensañó á palos contra la mula, y esta, que no tendria paciencia para aguantar tanta leña, contestó con un par de coces que causaron al primero una herida en la frente y casi la pérdida de un ojo. El celador del barrio tomó conocimiento de la ocurrencia y dispuso lo conveniente con arreglo á la misma.

Mas leña.—En la noche de ayer, un vecino de la calle de la Habana avisó á un sereno de que en una casa de la misma calle se sacudian el polvo varios individuos. Al llegar el sereno á ella encontró á un hombre blanco y dos asiáticos que se daban palos de ciego, y deteniendo á los tres, los condujo á la Celaduría de San Isidro. Del exámen á que los contendientes fueron sometidos resultó que habia ido el blanco á visitar á una parda que vive en la espresada casa, los asiáticos le entraron á palos, segun órden que tenian de su patrono, quedando el apaleado herido de tal gravedad, que en opinion de los facultativos llamados á curarle de primera intencion, no pudo trasladársele al hospital. Los agresores no quedaron exentos de algunas contusiones, tanto, que fueron remitidos al hospital de San Felipe y Santiago en calidad de presos. De todo eso se dió parte á la autoridad competente.

Está seguro.—Entre dos y tres de la tarde de ayer, mandó el Celador del barrio del Arsenal recojer en la calle de la Mision, entre las de Cárdenas y Cienfuegos, un saco que contenia varios comestibles y que, segun parece, se cayó de una volante de alquiler sin que lo notára su dueño. Lo dejó depositado en aquella Celaduría, donde se espera será recojido oportunamente, pues de lo contrario, y á fin de evitar que se corrompan los efectos citados, se remitirá al hospital de San Felipe y Santiago.

Comestibles averiados.—Habiendo pasado ayer el reconocedor de víveres al caserío de Casa-Blanca y encontrando algunos comestibles averiados en dos de los establecimientos que visitó, fueron dichos efectos arrojados á la mar, y los dueños de los mismos apercibidos de la multa que señale la autoridad respectiva.

Reunion sastreril.—El comisario de policía del tercer distrito impuso ayer la multa correspondiente al encargado de un café de la calzada de Galiano por haber hallado en él una reunion de cincuenta ó sesenta oficiales de sastre que firmaban una esposicion con el objeto de obligar á los dueños de sastrerías á que les abonasen una cantidad mayor que las que se les paga por cada pieza, y comprometiéndose todos los firmantes á no trabajar si no se accedia á sus exijencias. Además dispersó el espresado funcionario la reunion, que constaba de individuos de todos colores. Al precitado encargado del referido establecimiento lo dejó tambien incurso en la multa que se crea oportuno señalar, por haber anexado al café una fonda sin la correspondiente licencia.

De otra clase.—Nueve individuos fueron multados ayer por la policía, por infracciones de las que se cometen todos los dias.

Iglesia de San Nicolás.—Circulan invitaciones para los cultos que han de tributarse en aquel templo en los dias 19 y 20 del corriente á Nuestra Señora de los Desamparados. El primero de dichos dias se cantará una gran salve, y el segundo se celebrará por la mañana una solemne fiesta y por la tarde la procesion. Se nos dice que amenizará esa fiesta un coro de niñas dirijido por el jóven don Manuel Aguabella.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO.—*Santa Isabel reina de Hungría, viuda.*—¡Quién no ve en la vida de esta gloriosa santa la fuerza y eficacia de la mano poderosa del Señor, y cómo esfuerza el corazon flaco y el sexo frágil de una muger! ¡Cómo tenenos los gentiles de la carne con sus regalos espirituales y divinos! ¡Qué muger hubo jamás tan vana y tan amiga de atavios y galas, como santa Isabel lo fué del vestido roto y desprecisado! ¡Qué señora tan delicada y tan tierna, que sus obras de misericordia con ésta del mal olor del hospital, y de la pobre y materia de las llagas! ¡Qué menos precio de sí misma tan fino en una hija del rey! ¡Qué alegría en sus injurias en una señora tan amada! ¡Qué amor de la pobreza en una princesa tan rica! ¡Qué paciencia en los trabajos y adversidades! Qué oracion tan ardiente y tan continua en tantas ocupaciones: qué rendimiento á la voluntad de Dios; cómo él la iba coronando de haberla probado, y la hizo gloriosa en el cielo y en la tierra! Y en fin, muchos autores escribieron la vida de esta santa y afirman haber tomado el hábito de la penitencia de la T. O. de San Francisco.

Además se refieren en este dia los Stos. Ponciano papa, Máximo pbro., Barlaam, Severino, Eupercio, Felciano, Faustino diácono, Crispin obispo, Aza y sus compañeros todos mártires, y Abdias profeta y confr.

FIESTAS EL DOMINGO.—*Altas solemnes.*—En Sto. Domingo la del Sacramento á las 7, en la Catedral la de Tercia á las 8½ en San Felipe, San Isidro, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 10 la misa mayor.

A S. D. M.—En la Catedral, Jesus María, y parroquia de Guanabacoa misa solemne y procesion á la hora de costumbre, en el Espíritu Santo misa cantada, sermon y procesion, en Sta. Clara misa solemne de 6½ á 7, y queda de manifiesto de sol á sol; en el Monserrate á las 8 misa cantada, sermon y procesion.

MISA REZADA DE HORA.—De 9 en Belen, San Felipe, San Isidro y Guadalupe; de 10 en Sto. Domingo, Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, Sto. Angel y Guadalupe; de 11 en la Catedral, la Merced, San Francisco, San Isidro, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe y San Nicolás; de 12 en la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo, San Isidro, Sto. Angel, Monserrate, Guadalupe y parroquia de Guanabacoa.

FIESTA EN BELEN Y LA MERCED.—A las 8 en el último templo referido con sermon.

PLÁTICA.—En las parroquias en la misa mayor, de 7 á 8.

PROCESION.—La del circular en Sto. Domingo á las 4½ de la tarde: de aquí va el circular á Sta. Catalina.

PAULA.—El domingo 20 del corriente mes á las 9½, gran fiesta á Ntra. Sra. de los Desamparados, con sermon por el R. P. P. de la Congregacion de San Vicente de Paul.

CORTE DE MARIA.—*Dia 20 de noviembre.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Guadalupe, en la Salud y en el Sto. Angel,—En Guanabacoa á la misma imágen en Sto. Domingo.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 12 del corriente.

Beneficio dos.	Manteca	Carne	Número.	Peso. arrb.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia.
Cerdos..	19	155	174	439	..	Manteca 40 á 42 / Carne... 42 á 44	895
Carneros	..	..	37	42	21	..... 40 á 46	42

Habana, 17 de diciembre de 1864.—El Administrador, *J. M. Feliú.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y menores, precio, arrobas y existencia para el 16 del corriente.

GANADO.	NUMERO	PESO Arrobas	PESO lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros.....	128	1910	0	4 20	43
Bueyes...	15	220	0	4 18	00
Terneros....	19	210	0	4 26	00
TOTAL...	173	2400	00		43

Rastro mayor, 17 de diciembre de 1864—El Administrador, *Santiago Dias*

COMUNICADOS.

A mi adorada Isabel.

SONETO.

Salió anunciando la risueña aurora
La gran ventura de tu fausto dia
Derramando en el mundo la alegría
Y la plácida calma consoladora.
Suave fragancia la fecunda Flora
Por los campos amenos difundia
Y en el umbroso bosque se escuchaba
La tortolilla, que de amores lloro.
Alegremente retozon triscando
Salió en el alto cerro el cabritillo
Mientras le está el sagal apacentando:
Esto toca en su amor de la pobreza
Y tus gratos natales celebrando
Te ofrece, como yo, su amor sencillo.

Manuel de Castro.

A propósito de sueños.—Ahora noches *soñamos* que nos habia escrito un antiguo periodista, ya difunto, y en uno de los párrafos de la carta nos decía: "Cuando vean Vdes. próxima la hora de morir, alégrense: yo que he sido periodista y estoy en el purgatorio, les puedo hablar con conocimiento de causa: me hallo mejor aquí que en la redaccion....

Y no precisamente porque aquí esté ocioso sino porque, aunque nos hallamos reunidos varios del oficio, el sistema que nos rije se opone á que podamos ser cuñas unos de otros.

T. de A.

Sta. Mª del Rosario, noviembre 19 de 1864.

A ISABEL.....

I.

Con inspiracion ardiente
Te canto, bella Isabel,.....
Porque eres sol esplendente,
Gala y pompa del vergel;

II.

Porque eres la virgen pura
A quien amo con delirio,
Mi cielo azul, mi ventura,
De Cuba, fragante lirio.

III.

Si fuera el grande Tolon,
Te brindaria á millares,
De mi amante corazon
Los mas sentidos cantares.

IV.

Mas acoje, hermosa mia,.....
Del sol á los resplandores,
Por ser tu radiante dia.....
El amor de mis amores.

Angel Otero.

A la Sra. Dª Isabel Perazo, residente en Cárdenas.

EN SU ONOMASTICO.

Pura y hermosa de esplendor rodeada
Aparece tu aurora en el Oriente,
Derramando su luz resplandeciente
Por los montes, arroyos y cascada.
Si ave de su nido despertada
Por los aires se lanza velozmente,
Y su cántico entona alegremente,
Contemplando la tierra iluminada
Las plantas y las flores, su ambrosía
Esparcen á la par con fuerza tanta
Que tambien por los aires se levanta
Perfumando tu frente y porfia.
Y todo, todo en tu natal precioso
Me parece, madrina, mas hermoso.

Clotilde Soldevilla.

En los dias de la Srita. Dª Isabelita O. y Gil.

Si el ambiente vaga

COMPRAR UNA NEGRA QUE SEA GENERAL de lavandera, planchadera y regular cocinera, jóven sana y sin tachas. á condicion que la haya de dar á probar por 30 dias ó mes, los que no le pagarán á razon de seis reales fuertes por dia. Impondrán, Imprenta Militar, Muralla 40 entre Compostela y Aguacate. Sin intervenir en de tercero. 4-16

SE COMPRAN NEGROS DE AMBOS SEXOS y de todos tamaños. Tambien se solicita comprar 3 ó 4 casas en buenos puntos, cuyo precio sea de 3, 5 ó 6,000$. Tambien se desea colocar de 8 á 10,000$ en varias partidas al uno por ciento. Virtudes esquina á San Nicolás, peletería La Iberia. 4-16

COMPRAR UNA BODEGA DENTRO DE LA Ciudad ó á inmediaciones de ella. Villegas 58. 4-16

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDAS DE Oro y plata y piedras finas en el estado en que se hallen el comprador se encontrará á todas horas del dia y hasta las diez de la noche. Palomar 6 Suarez n. 99. 30-13N.

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS

A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.

En la calle de la Obra-pia n. 29 casa de A. R. Langwelt 14 Jul

COMPRAR UNO O DOS NEGRITOS DE 8 A 12 años, Muralla esquina á Compostela, establecimiento de ropa La Elegante. 4-18

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE COMPran casas en pacto ó sin él, que esten en buen estado y buenos puntos de esta ciudad ó extramuros, cuya exhibicion por cada una sea desde 4 hasta 350$. Lealtad 143 4-18

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CASA DE PUPILAJE Y HUESPEDES,

CALLE DE LA HABANA NUMERO 121

ESQUINA A LA DE LA MURALLA

MAGNIFICAS habitaciones con balcones á la calle y otras interiores todo con esmerada asistencia.

MESA SE PONE DE 6 de 9 el almuerzo y la Lasa 41 la comida á 2 á al mes. 15-12

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

En la calle del Indio n. 41 inmediato á la calle del Principe, se alquila una magnífica casa acabada de construir; tiene sala, cuatro cuartos bajos y uno alto, cuadra, caballeriza, gran patio y llave de agua: se dá en proporcion. Cuba 61 impondrán de su ajuste. 15-8

En una casa particular se alquilan dos bonitos cuartos con asistencia ó sin ella. Compostela 175 entre Merced y Paula. 5-5

En una bonita pintoresca y ventilada casa, rodeada de columnas de mamposteria, tiene portal que dá frente al jardin y arboleda, tiene sala, comedor con persianas que dan frente al patio, 5 cuartos muy espaciosos, gran patio enlosado, pozo de agua, zaguan, caballeriza para dos bestias, despensa, sita en la mejor calle trabiesa que tiene el Cerro, tanto por el buen piso de la calle como por lo divertida que es por las familias que la viven, calle de Domínguez, medio á media de la Ermita del Cerro, frente á la quinta de la señora doña Leonor Herrera, por todo alquiler módico. 4-16

Aprovechare. En Guanabacoa calle de la Cerería á una Acuadra del paradero del ferrocarril La Piruba, que entro de pocos dias quedará sin el servicio público, se alquilan por meses 4 casas de mamposteria: la 1ª n. 14 tiene 7 cuartos, zaguan, caballeriza, pozo, alacena, lavadero y demás comodidades por 3 onzas mensuales. La 2ª n. 12, tiene 4 cuartos, caballeriza, cochera, pozo, en 2 organismos reales. La 3ª n. 14 con 6 cuartos, entrada de carruaje, caballeriza 4ª en onza y media mensual; y la 4ª situada en esquina n. 16, con 4 cuartos, entrada de carruaje, caballeriza 2ª en 3ª mensual. En el n. 29 informarán. 10-16

Dos hermosas habitaciones independientes en una casa particular con gas, agua, zaguan para un carruaje y caballeriza para dos bestias: son propias para médicos, abogados ó empleados y si se desea se podrá añadir otro cuarto para criada. Impondrán Sitio n. 12. 20-18N.

Se arrienda la estancia Nta. Sra. de la Luz, ubicada en el Luyanó, de 11 caballerias de tierra negra excelente para siembra de caña y legumbres, magnífica casa de vivienda muchos árboles frutales, buen pozo con agua de negra clase, de mas pormenores impondrán S. Ignacio 136 ó Amargura 9. 15-18

UNA habitacion con muebles ó sin ellos, segun convenio, propia para un hombre ó un matrimonio sin familia. Compostela 103. 4 18

La casa núm. 561 calzada de Jesus del Monte: tiene 12 cuartos, cochera para 4 carruajes, jardin, vuelta de rueda, buen pozo con abundante agua, y un cafetal de 1 caballo siembra, con muchos árboles frutales, en la misma impondrán. 4 18

Un cuarto alto muy ventilado con balcon á la calle y vista al mar, con asistencia en una familia respetable que se hablan español, francés é inglés, en la misma se alquila un zaguan. Cuba n 32 entre Chacon y Cuartelles. 7 18

Se ofrecen en familia dos habitaciones con toda asistencia. La cocinera á la española y en un precio sumamente módico, calle del Pedadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma casa se hacen cargo de ropa fina de hombre para lavar. 6-13

Se arrienda la ciudadela calle Ancha del Norte n. 201, Sitio 26 cuartos y se da en proporcion: Reyo 74 impondrán de su ajuste. 4-19

La casa calle del Teniente-Rey n. 51, de tres pisos, es la propia: tiene una dilatada familia ó para un gran establecimiento: reune las comodidades posibles: Obispo 28 Impondrán de mas pormenores. 4-19

ALQUILERES DE CRIADOS.

De 4 á 25 negritas para los trabajos de un ingenio en Sierra Morena: se alquilan. Teniente-Rey n. 39. 8-13

Un excelente cocinero y cocinera, muy aseado y humilde. Chacon 31. 4-16

Un negrito de 16 á 18 años, humilde y fiel, con mas que principios de cocina y buen servicial de mano: Mantiqueros 6. 4-16

Un asiático generalísimo cocinero de cuanto le pidan, dulcero, aseado y humilde: Damas 30. 4-16

En 8$ se alquila una buena lavandera y planchadora, hombre y mujer: calle de la Amargura n. 57 entre Compostela y Aguacate. 4-16

Un mulatico muy inteligente y fino, criado de mano, con la condicion de no mandarlo á la calle. Villegas n. 129 informan. 4-16

Una criada para servir á la mano y manejar niños: Industria 31. 4-16

Dos excelentes criadas de mano con principios de costura propias para el aseo de una casa con la condicion de no mandarlas á la calle, Estrella n. 5. 4-16

Un general calesero de pareja, Obispo n. 104. 4-16

Un general cocinero á la francesa ó española y á la inglesa: Campanario 50. 4-17

Un negritillo doce años para criado de mano y pajes: tambien una mulatica de ocho: en la misma se vende un caballo criollo de silla, calzada de San Lázaro n. 238. 4-18

En 8$ 8 rs. un cochero de una bestia, 6 en 20$ para criado de mano, muy agil y humilde, responde doce por 6$. Luz n. 63, entre Damas y Cuba. 4-18

Una negra de 15 años, para criada de mano y cuidar niños, en 1 onza: y un escaparate casi nuevo en 3 onzas y media. Damas 55. 4-18

Una morena regular lavandera: calzada de Vives 111 impondrán. 4-18

Una parda regular cocinera, excelente criada de mano, muy aseada, en extremo humilde y entendida de costura. Neptuno 78 entre San Miguel y Manrique. 4-18

Una negra general lavandera y planchadora, para estos oficio. Industria 119 darán razon. 4-18

Una mulata de 17 años, fiel y humilde, regular lavandera y cocinera, costurera de Sra. fina criada de mano ó bien revendida: como tambien un negrito de 8 años. Barcelona 16 4-19

Una negra de nacion buena cocinera y lavandera. Industria 120 Lealtad 63. 4-19

Un negro general calesero y criado de mano. Depósito de tabacos en el café La Dominica impondrán. 4-19

Un negro buen cocinero muy aseado y fiel. San José n. 2 tratarán de su ajuste. 4-19

Una criada de mano y costurera. Estrella n. 3 impondrán. 4-19

Un cuarto alto muy céntrico con asistencia ó sin ella. Obrapia 39 impondrán. 4-19

Una excelente criandera de 20 años, y un mes de parida sin la cria con muy buena y abundante leche muy humilde aseada, aseada, inteligente con los niños y se responde de su buena conducta, O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-19

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL 1 del corriente un negrito criollo, de 14 años, con una cicatriz al lado izquierdo de la nariz, boca grande, viste pantalon de dril crudo, camisa de listado de rayas, sin sombrero ni zapatos, responde por Juan Seva. Será gratificado extraordinariamente el que lo entregue en casa de su amo, calle del Obispo n. 76, y al que lo abrigue se le harán cargos. 4-16

EN JULIO ULTIMO FUGARON DE LAS OCabras del ferrocarril de Matanzas, los asiáticos Gaspar y Joaquin, y otro Andrés, en octubre próximo pasado del 12 de octubre de 1864, en octubre próximo pasado del 12 de octubre de 1864, en octubre próximo pasado del 12 de octubre de 1864